



PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA

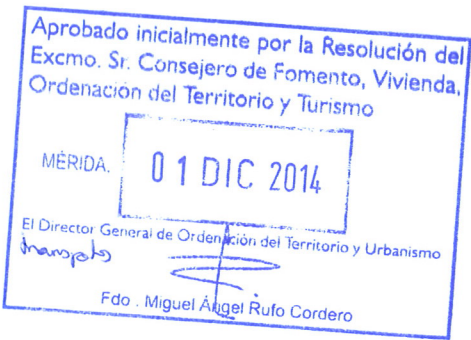
Noviembre 2014

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Fomento, Vivienda,
Ordenación del Territorio y Turismo



Ezquiaga
Arquitectura,
Sociedad y
Territorio S.L.



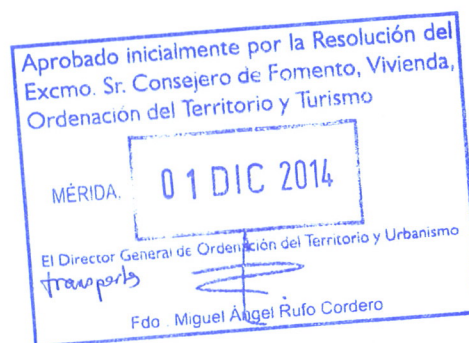
MEMORIAS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICATIVA

MEMORIA ECONÓMICA

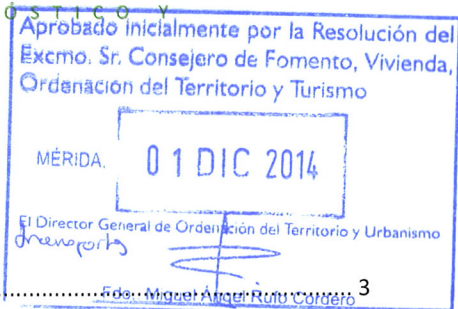
NORMATIVA

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE ESCENARIOS

CARTOGRAFÍA

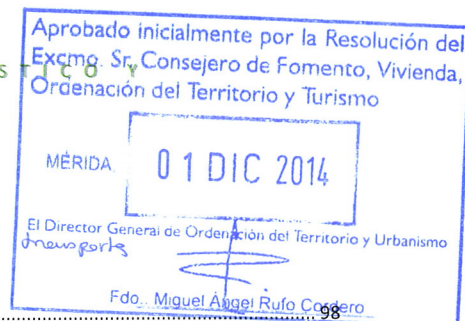


PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



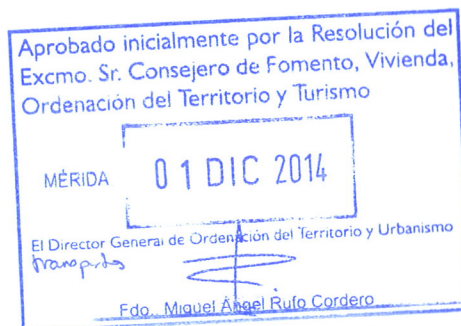
Índice de imágenes	3
1 Introducción	5
2 Naturaleza y objetivos del Plan Territorial	6
3 Escalas de lectura de la Sierra de Gata	8
4 La Sierra de Gata: contexto actual	13
4.1 Grandes valores ambientales	14
4.1.1 Medio físico, espacio rural y paisaje	14
4.1.1.1 Medio abiótico	14
4.1.1.2 Medio biótico- Flora	20
4.1.1.3 Medio biótico- hábitats	26
4.1.1.4 Medio biótico- Fauna	28
4.1.1.5 Espacios protegidos	29
4.1.2 Paisaje	32
4.1.2.1 Contexto	32
4.1.2.2 Parameras	35
4.1.2.3 Altas sierras y valles del Sistema Central	36
4.1.2.4 Sierras de la Raya	37
4.1.2.5 Sierras exteriores	39
4.1.2.6 Altos cerros y sierras aisladas: Santibañez y Dios Padre	41
4.1.2.7 Fondos de valles serranos	42
4.1.2.8 Sierras de la penillanura extremeña	44
4.1.2.9 Dehesas, pinares y labradíos del piedemonte serrano	45
4.1.2.10 Dehesas y labradíos de la cuenca terciaria	47
4.1.2.11 Vegas y regadíos	48
4.1.2.12 Riberos en la penillanura	50
4.1.2.13 Dehesas de la penillanura extremeña	51
4.1.2.14 Embalse del Borbollón	52
4.1.2.15 Esquema de síntesis de tipos y unidades de paisaje	53
4.1.2.16 Conjuntos paisajísticos de especial interés	54
4.1.2.17 Reconocimiento territorial y acceso al paisaje: senderos	54
4.1.3 El patrimonio histórico y cultural	56
4.1.3.1 Bienes de Interés Cultural	56
4.1.3.2 Otros elementos de interés patrimonial	65
4.1.3.3 Yacimientos arqueológicos	74
4.1.3.4 Minas	74
4.1.4 Riesgos naturales	75
4.2 Un marco socioeconómico con fragilidades y oportunidades	79
4.2.1 Un contexto demográfico desfavorable	79
4.2.2 Un mercado de trabajo con altos índices de desempleo	80
4.2.3 Actividad económica	83
4.2.3.1 Contexto agropecuario	83
4.2.3.2 Contexto industrial	86
4.2.3.3 El sector servicios	87
4.2.3.4 Turismo	88
4.2.3.5 Las acciones de desarrollo local	89
4.2.4 Sistema de asentamientos	91
4.2.4.1 Relaciones funcionales	91
4.2.4.2 Características de los tejidos urbanos	92

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



4.2.5	Vivienda.....	98
4.3	Marco infraestructural y dotacional.....	102
4.3.1	Transporte y movilidad.....	102
4.3.2	Energía.....	103
4.3.3	Infraestructuras básicas.....	104
4.3.4	Dotaciones.....	106
4.4	Planificación.....	110
4.4.1	El Plan de Desarrollo Rural 2011-2015.....	110
4.4.2	Contexto en el entorno próximo.....	115
4.4.2.1	La Estrategia del Tajo Internacional.....	115
4.4.2.2	Portugal: el PROT Centro.....	118
4.4.2.3	Castilla y León.....	119
4.4.2.4	Provincia de Cáceres.....	120
4.4.3	Planeamiento municipal en el ámbito.....	122
5	Diagnóstico Territorial.....	130
5.1	Medio biofísico y recursos territoriales.....	131
5.2	Desarrollo socioeconómico.....	132
5.3	Calidad de vida: equipamientos y servicios.....	133
5.4	Infraestructuras.....	134
6	Síntesis de diagnóstico.....	135
7	Propuesta de modelo territorial.....	137
7.1	Objetivos y bases del modelo territorial.....	138
7.2	Líneas de acción del Plan Territorial.....	142
7.2.1	Recursos naturales, riesgos y paisaje.....	142
7.2.2	Regulación de los suelos no clasificados como urbanos o urbanizables por el planeamiento municipal.....	147
7.2.2.1	Contexto actual.....	148
7.2.2.2	Regulación propuesta.....	150
7.2.3	Un desarrollo urbano basado en una utilización prudente del territorio.....	166
7.2.4	El desarrollo socioeconómico del ámbito.....	167
7.2.5	La organización del modelo de asentamientos en subáreas funcionales.....	170
7.2.5.1	Subárea funcional occidental.....	170
7.2.5.2	Subárea funcional central.....	173
7.2.5.3	Subárea funcional sur.....	174
7.2.5.4	Subárea funcional norte.....	176
7.2.5.5	Subárea funcional oriental.....	178

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



Índice de imágenes

Portada: Santibáñez el Alto y el embalse del Borbollón

Imagen 1.	Magnitudes de la Sierra de Gata.....	5
Imagen 2.	La Sierra de Gata en el contexto de la península ibérica	8
Imagen 3.	El ámbito de la Sierra de Gata	9
Imagen 4.	Municipios de la Sierra de Gata	11
Imagen 5.	Ortofotografía de Moraleja con las obras de la autovía EX A1 (tramo actualmente concluido)	13
Imagen 6.	La Ribera de Gata a su paso por el término municipal de Villabuenas de Gata.....	14
Imagen 7.	Morfología y posición de la unidad hidrogeológica de Moraleja (03.13)	16
Imagen 8.	Esquema de la Geología de la Sierra de Gata: 1- Granitos y Leucogranitos, 2- Pizarras y Grauwacas, 3- Areniscas y Conglomerados, 4- Aluviales y Coluviales. Fuente: IDOM Junta de Extremadura	17
Imagen 9.	El paisaje de la Vega	20
Imagen 10.	Ámbito territorial de las dehesas de roble en la Sierra de Gata	22
Imagen 11.	Encinar con alta densidad de arbolado junto al río Arrago (Cadalso)	23
Imagen 12.	Dehesas del noroeste comarcal con baja densidad de arbolado	25
Imagen 13.	ZEPAs del ámbito.....	30
Imagen 14.	LICs del ámbito	31
Imagen 15.	Paramera y pinos aislados	36
Imagen 16.	Alto de Jalama y valle de Acebo.....	37
Imagen 17.	Laeras abancaladas para repoblación tras el incendio.....	39
Imagen 18.	IV.5 Sierra de los Ángeles desde los olivares de Hernán Pérez	40
Imagen 19.	Santibáñez el Alto	42
Imagen 20.	Valle de Gata	43
Imagen 21.	Sierra de la Garrapata (Canchos de Ramiro)	44
Imagen 22.	Olivares adheridos en el piedemonte de Valverde del Fresno	45
Imagen 23.	Dehesas de la cuenca terciaria al sur de Cilleros	47
Imagen 24.	Grandes labores regadas	48
Imagen 25.	Garganta de Ribera de Gata	50
Imagen 26.	Embalse del Borbollón desde Santibáñez el Alto	52
Imagen 27.	Esquema de tipos y unidades de paisaje	53
Imagen 28.	Ejemplo de zona de esparcimiento entre Villamiel y Trevejo	56
Imagen 29.	Localización de los 4 conjuntos históricos y el BIC del Barrio de Los Pajares o de la Calzada en la Comarca de la Sierra de Gata	57
Imagen 30.	Detalle de las calles de Robledillo y vista general del casco urbano	58
Imagen 31.	Vista general de la localidad de Gata, desde su acceso sur	59
Imagen 32.	Detalle del núcleo de Trevejo y vista parcial de la torre espadaña de la iglesia de esa misma localidad, con Villamiel al fondo de la imagen	59
Imagen 33.	Vista general de San Martín de Trevejo desde el mirador de la carretera al puerto de Santa Clara	60
Imagen 34.	Vista aérea de los conjuntos históricos.....	62
Imagen 35.	Delimitación del Barrio de la Calzada o de Los Pajares en el Decreto 199/2010, de 15 de octubre	63
Imagen 36.	Construcciones de mampostería seca en el barrio de Los Pajares o de La Calzada	64
Imagen 37.	Bienes de interés cultural del ámbito	64
Imagen 38.	Poblado de colonización de Vegaviana.....	66
Imagen 39.	Restos de Salvaleón en la confluencia del Eljas y el Basadiga, junto a la frontera	67
Imagen 40.	Dinámicas de vertientes en laderas desvegetadas (Torre de Don Miguel)	75
Imagen 41.	Imagen tomada del Mapa del Mapa de Riesgos de Incendios Forestales de la Provincia de Cáceres, elaborado por Blas Morato, Rocio, y Nieto Masot, Ana (2008), del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Universidad de Extremadura, Cáceres.....	78
Imagen 42.	Pirámide de población del ámbito en 2012 y comparación con la pirámide de 2003. Elaboración propia según datos padronales del INE.....	79
Imagen 43.	Tasa de desempleo en el ámbito (dato aproximado tomando población empadronada en enero de 2011 y paro registrado en marzo de 2012)	81
Imagen 44.	Distribución de la población activa según nivel de instrucción.....	82
Imagen 45.	Reparto sectorial del empleo en el conjunto del ámbito	83
Imagen 46.	Reparto sectorial de las empresas en el ámbito	83
Imagen 47.	Imagen de la Bodega Vinos Sierra de Gata en las proximidades de Villabuenas de Gata	85
Imagen 48.	Localización de los polígonos industriales al Sur de Moraleja	87
Imagen 49.	Ortofoto de La Moheda de Gata.....	92

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

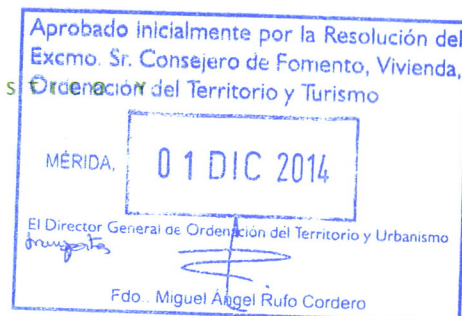
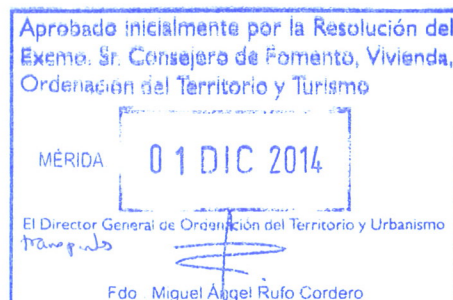


Imagen 50.	Casco histórico de Gata	93
Imagen 51.	Crecimientos de Cilleros	94
Imagen 52.	Núcleo de Gata	95
Imagen 53.	Perales del Puerto	95
Imagen 54.	Casco urbano de Trevejo y berrocales graníticos, con el Castillo al fondo	96
Imagen 55.	La edificación y la iglesia en el antiguo poblado de Vegaviana	98
Imagen 56.	El casco urbano de Moraleja	98
Imagen 57.	Red viaria del ámbito	102
Imagen 58.	Zona de exclusión eólica dentro del ámbito del Plan Territorial	104
Imagen 59.	E.D.A..R. integral de Cadalso, Descargamaría, Robledillo de Gata, Torre de Don Miguel y Santibáñez El Alto	106
Imagen 60.	Casa de la Cultura de Cadalso	109
Imagen 61.	Planificación supramunicipal vinculante en el entorno de la Sierra de Gata	115
Imagen 62.	El ámbito de la Estrategia del Tajo Internacional	116
Imagen 63.	Paisajes del Tajo Internacional	117
Imagen 64.	Síntesis del sistema urbano del PROT Centro	118
Imagen 65.	Fragmento del plano de Protección Ecológica de las Normas Subsidiarias de Salamanca de 1987.	120
Imagen 66.	Plano de zonificación territorial del documento de noviembre de 2010 del PT Rivera de Fresnedosa-Valle del Alagón.	121
Imagen 67.	Cuadro de vigencias de los instrumentos de planeamiento municipal. Elaboración propia con datos actualizados a octubre de 2011 del Ministerio de Fomento	124
Imagen 68.	PSDU de Torrecilla de Los Ángeles	124
Imagen 69.	Fragmento del plano de clasificación del suelo urbano y urbanizable de Moraleja en las vigentes NNSS (imagen superior) y en el documento de aprobación inicial del PGM de 2014 (imagen inferior)	125
Imagen 70.	San Martín de Trevejo	139
Imagen 71.	Itinerarios, miradores (círculos), umbrales (triángulos) e hitos (estrellas)	143
Imagen 72.	Ámbito afectado por riesgo de expansividad de arcillas según datos IGME.	145
Imagen 73.	ARPSIs identificados en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables	146
Imagen 74.	Masas de agua subterránea y (formas cuadradas) zona de protección de la captación de aguas minerales de Fuente de la Tendera en Acebo y Fuente Polvorosa en Santibáñez el Alto	147
Imagen 75.	Superficie de las parcelas del catastro de rústica (datos de mayo de 2013 de la Dirección General del Catastro).	149
Imagen 76.	Ámbito de la zona de Dehesas	150
Imagen 77.	Ámbito de la zona de Sierras	152
Imagen 78.	Entorno de Valverde del Fresno	153
Imagen 79.	Corredores ecológicos fluviales	154
Imagen 80.	Zona de protección de embalses	155
Imagen 81.	Embalse de la Rivera de Gata y su entorno	156
Imagen 82.	Zona forestal	157
Imagen 83.	Zona de pastos	158
Imagen 84.	Zona agrícola de regadío	159
Imagen 85.	Zona agrícola de secano	160
Imagen 86.	Entornos urbanos de alto valor	161
Imagen 87.	Entorno definido para el núcleo de San Martín de Trevejo	162
Imagen 88.	Superficie del parcelario en el entorno del núcleo de Gata	164
Imagen 89.	Pirámide de población de la subárea funcional occidental	172
Imagen 90.	Pirámide de población de la subárea funcional central en 2012	174
Imagen 91.	Pirámide de población de la subárea funcional sur en 2012	176
Imagen 92.	Pirámide de población de la subárea funcional norte en 2012	177
Imagen 93.	Pirámide de población de la subárea funcional oriental en 2012	179



1

Introducción

El presente documento incorpora los contenidos de las memorias de análisis y diagnóstico (capítulos 2 a 6) y de la justificativa (capítulo 7) del Plan Territorial de la Sierra de Gata, un espacio marcado por la condición de montaña, dinámicas demográficas regresivas y una mejora reciente de las condiciones de accesibilidad que mejora su competitividad en el contexto nacional.

1.136 km2 de superficie	5,7% de la superficie de la provincia de Cáceres	5,6% de la población de la provincia de Cáceres
53 Km de frontera con Portugal	61 Km carr. Cuarto de Salamanca (Moraleja)- Robledillo de Gata	54 Km carretera Villanueva de la Sierra-Valverde del Fresno
53 Km de límite con Salamanca	20 Municipios	>26% Envejecimiento 2012
>60% Población agregada 2012 de los 5 municipios >1.000 hab.	7.130 Habs. Moraleja 2012	116 Habs. Robledillo de Gata 2011
6.203 Vehículos/ día en la EX108 en Moraleja en 2009	22.728 Habitantes totales 2012	20 Habitantes/ km2 2012
806 Vehículos/día, frontera de Valverde del Fresno en 2009	46% Proporción de empleo agrario en el conjunto del ámbito	27% Proporción de empleo agrario en Moraleja
17 Piscinas naturales	4 Ámbitos Red Natura 2000	20 Hábitats catalogados

Imagen 1. Magnitudes de la Sierra de Gata

2 Naturaleza y objetivos del Plan Territorial

El Plan Territorial ve definidos sus objetivos y contenidos en la legislación urbanística regional: la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (modificada por las Leyes 9/2010 y 9/2011), y el Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, con sus correspondientes modificaciones.

Objeto, limitaciones y desarrollo Los Planes Territoriales tienen como objeto la definición integral o sectorial de los elementos básicos que estructuran un área geográfica determinada, desarrollando para la misma los criterios de ordenación establecidos, en su caso, por las Directrices de Ordenación Territorial (que en la actualidad no se han desarrollado). La ley establece que su ámbito en ningún caso será inferior al municipal, y los formulados hasta la fecha por la administración regional afectan a territorios de dimensión comarcal. Sus determinaciones se ven expresamente limitadas en la Ley, que establece que no pueden clasificar suelo, ni sustituir al planeamiento urbanístico en su función propia. El desarrollo del Plan Territorial se producirá a través de planes especiales.



PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

Determinaciones El Plan Territorial define los objetivos de la ordenación a partir de los análisis de las tendencias observadas; establece los criterios básicos de localización de infraestructuras y dotaciones teniendo en cuenta la prioridad de sostenibilidad; delimita zonas para la ordenación de la protección y mejora del medio ambiente, de los recursos naturales, y del patrimonio histórico- cultural; define criterios y normas a las que deberá ajustarse la ordenación urbanística, teniendo en cuenta las necesidades de adaptación del planeamiento vigente a su nueva ordenación; gradúa el diferente nivel de vinculación de sus determinaciones dispositivas; establece las condiciones necesarias para el seguimiento de los efectos del Plan Territorial; define las causas y supuestos de adaptación, modificación o revisión del Plan Territorial; e introduce determinaciones que el Consejo de Gobierno considere necesarias para el mejor cumplimiento de la función legal del Plan en su territorio de aplicación.

Obligatoriedad y eficacia Los Planes Territoriales obligan a las diferentes administraciones públicas y a los sujetos privados, y vinculan a los planes urbanísticos, en función del grado de vinculación de cada una de sus determinaciones.

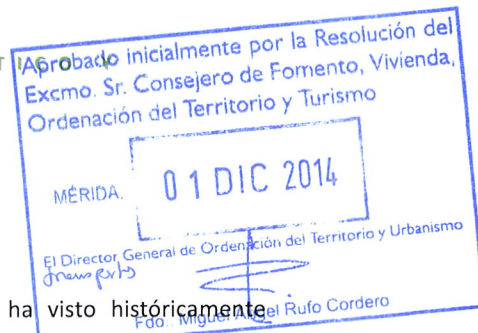


3 Escalas de lectura de la Sierra de Gata



Imagen 2. La Sierra de Gata en el contexto de la península ibérica





**La lectura desde la
escala europea e
ibérica**

El ámbito territorial de la Sierra de Gata se ha visto históricamente condicionado por una posición periférica, dentro de una región a su vez periférica en el esquema de flujos socioeconómicos de España. A escala europea, es el extremo de la Diagonal Continental, una amplia unidad que alcanza hasta el centro de Francia y en la que las realidades rurales son dominantes, con las excepciones de las áreas urbanas de Madrid y Toulouse. Esta situación de doble periferia explica en gran medida su situación actual: las dinámicas demográficas y económicas muestran signos de regresión, especialmente en las zonas más rurales, mientras que el medio ambiente y el paisaje se han mantenido en un estado mucho mejor que el de otros espacios más vinculados al crecimiento desarrollado a partir de la década de 1960. En un momento en el que se hace patente el precio en términos ambientales y de calidad de vida que implican para sus habitantes los modelos de desarrollo seguidos en las últimas décadas, el ámbito de la Sierra de Gata compensa su escaso dinamismo con el atractivo de sus condiciones ambientales, condición que comparte con gran parte de su entorno próximo.

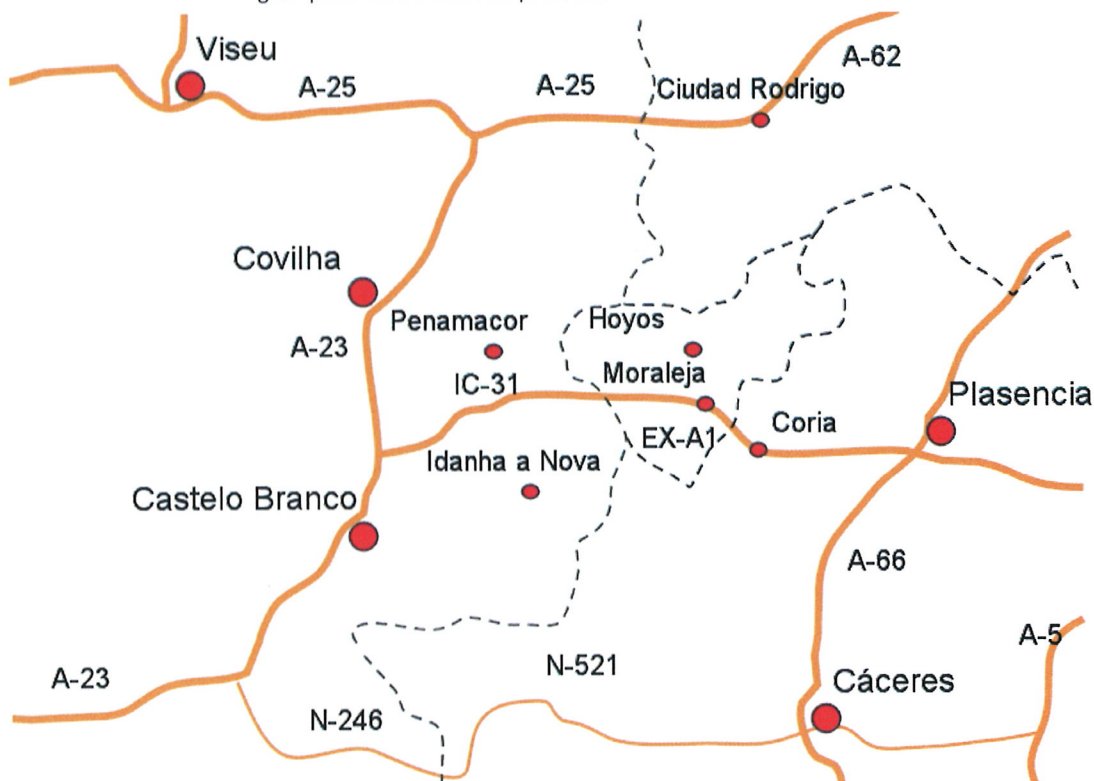


Imagen 3. El ámbito de la Sierra de Gata

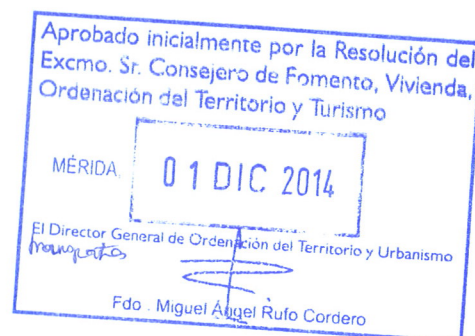
**La Sierra de Gata en
su entorno próximo**

La Sierra de Gata ocupa una posición de encrucijada entre tres regiones: Castilla y León y Extremadura en España, y la Región Centro en Portugal. Se encuentra en una posición intermedia entre tres núcleos de una población relativamente reducida a nivel peninsular, pero relevantes en la articulación de escala regional: Plasencia, Covilha y Castelo Branco. Pese a esta situación, de acuerdo con los datos del Anuario Económico de España 2011 Moraleja, el principal núcleo urbano de la Sierra de Gata, logra configurarse como cabecera una subárea comercial que afecta básicamente al ámbito del presente Plan, compartiendo los municipios de sus extremos la gravitación comercial con los municipios de Ciudad Rodrigo y Plasencia. El proyecto de creación de un nuevo itinerario transfronterizo de alta capacidad entre Plasencia y Castelo Branco por prolongación de la autovía EX A1 y su continuación en Portugal hasta la A-23 a través de la nueva IC-31, que supone la posibilidad de configurar un nuevo itinerario Madrid- Lisboa, se ha ejecutado hasta Moraleja pero se ha visto pospuesto sin plazo por la crisis económica en sus tramos fronterizo y portugués; no obstante, es un condicionante importante para la planificación territorial, al abrir la posibilidad de una potenciación económica.



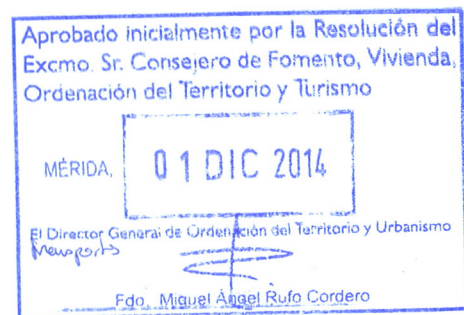
Veinte términos municipales

Acebo
Cadalso
Cilleros
Descargamaría
Eljas
Gata



PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

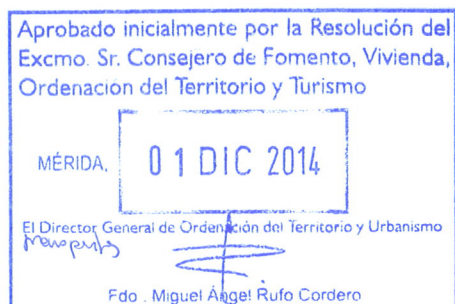
Hoyos
Moraleja
Perales del Puerto
Robledillo de Gata
San Martín de Trevejo
Santibáñez el Alto
Torre de Don Miguel
Valverde del Fresno
Vegaviana
Villamiel
Villasbuenas de Gata
Torrecilla de los Ángeles
Hernán Pérez
Villanueva de la Sierra

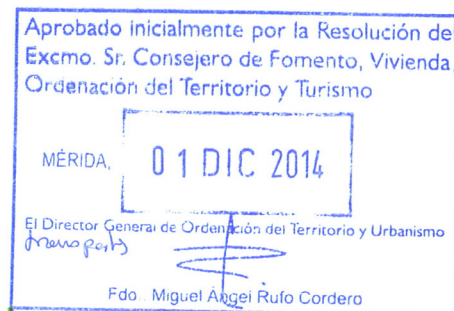


4 La Sierra de Gata: contexto actual



Imagen 5. Ortofotografía de Moraleja con las obras de la autovía EX A1 (tramo actualmente concluido)





4.1 Grandes valores ambientales

4.1.1 Medio físico, espacio rural y paisaje

4.1.1.1 Medio abiótico

**Un ámbito marcado
por un clima
mediterráneo
subhúmedo**

El clima del extremo noroccidental de la provincia de Cáceres se puede definir como un Clima mediterráneo subhúmedo, con algunos enclaves casi atlánticos, asociados al incremento de las precipitaciones por causas orográficas. Las precipitaciones son, por lo general, abundantes a lo largo de prácticamente todo año, mostrando, como es lógico, una sensible disminución durante el periodo estival, con valores medios que oscilan entre los 800 y los 1.300 mm anuales. Las temperaturas medias anuales en el área noroccidental de la provincia de Cáceres se caracterizan por la moderación, mostrando valores suaves que oscilan entre los 13º C y los 16º C.



Imagen 6. La Ribera de Gata a su paso por el término municipal de Villabuenas de Gata

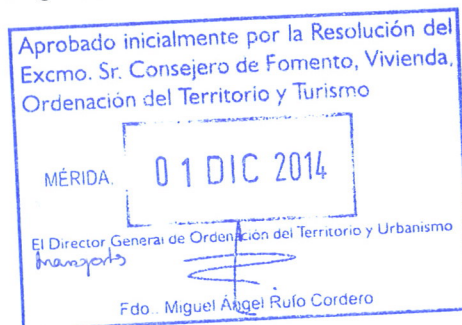
**El papel del agua en
el paisaje**

La gran mayoría de los cursos de agua se originan en las zonas más elevadas de la Sierra de Gata, límite septentrional del área de estudio, si bien hay arroyos que nacen en otros accidentes menores que basculan desde el Sistema Central, con drenaje hacia el occidente. Los ríos y arroyos más importantes en la zona de estudio son el Arrago, considerado en la normativa del Plan Hidrológico del Tajo como curso de primera prioridad desde el embalse del Borbollón hasta el de Alcántara, el Eljas, el Trevejana, la Rivera de Acebo y la Rivera de Gata. Los ríos puramente serranos presentan unos cursos encajados en sus tramos más altos, no tanto por el modesto caudal con el que cuentan sino por la diferencia de cota existente entre el nacimiento y su desembocadura. El encajamiento de estos ríos y arroyos se produce, en cualquier caso, siguiendo netamente la trama estructural y las grandes fracturas.

Los arroyos y ríos más modestos presentan severos estiajes, e incluso los más importantes sufren pérdidas de caudal muy considerables, llegando incluso a discurrir casi sin agua, condicionando especialmente la ecología y el paisaje en la zona serrana. El embalse del Borbollón (88 Hm³) es la mayor infraestructura hidráulica, ligada al regadío, y complementada por instalaciones de dimensiones menores como el embalse de la Rivera de Gata y el de la Atalaya.

Aguas subterráneas

Al sur de los embalses de Gata y el Borbollón, en el subsuelo de los términos de Cilleros, Moraleja, Perales del Puerto, Santibáñez el Alto, la Moheda de Gata y Villasbuenas, se localiza la Unidad hidrogeológica de Moraleja, de tipo mixto sobre sustrato detrítico, terciario y cuaternario, compuesto por arenas, areniscas, conglomerados y grabas, fundamentalmente. Dicha unidad, muy poco estudiada, está consignada como la 03.13 dentro de la nomenclatura del IGME y de la Cuenca Hidrográfica del Tajo. La explotación está en general dentro de valores que respetan su capacidad de recarga. Las aguas, clorudadas magnésico—cálcicas, presentan una calidad apta para abastecimiento y riego, aunque existe contaminación por prácticas agrícolas.



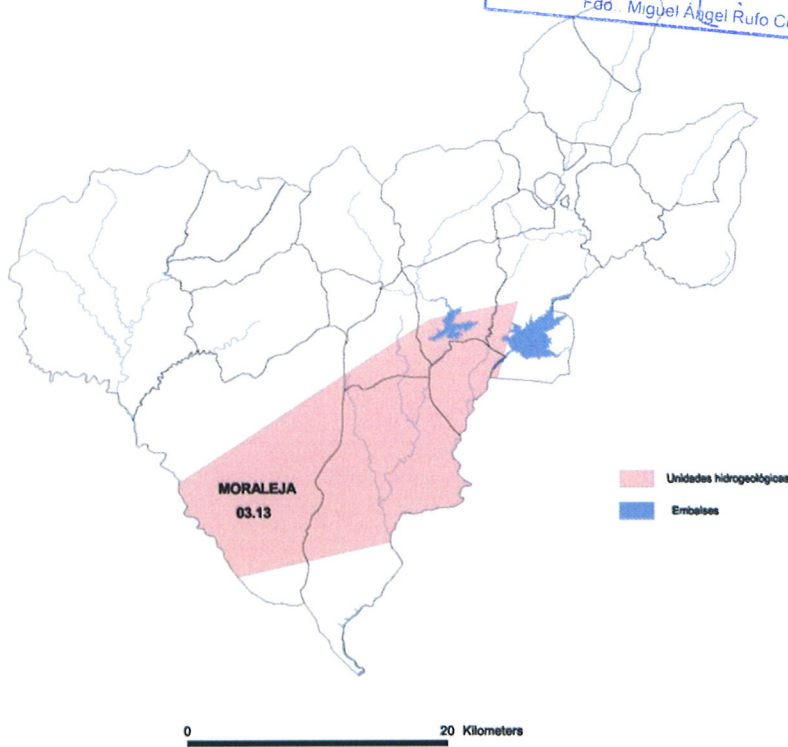


Imagen 7. Morfología y posición de la unidad hidrogeológica de Moraleja (03.13)

Edafología Los suelos con una mayor significación y cobertura superficial en el ámbito son:

- Cambisoles o tierras pardas meridionales. Dada su baja aptitud agrológica suelen actuar como soporte de actividades pecuarias o forestales.
- Leptosoles o tierras pardas meridionales sobre piezarras. Se trata de suelos muy delgados y con una escasa capacidad de retención hídrica, por lo que su aptitud agrológica es baja. Suelen estar ocupados por pastos o cultivos de cereal. Cuentan con una gran proporción de arenas y una alta pedregosidad.
- Luvisoles o suelos pardos mediterráneos: Se trata de suelos con una alta capacidad de retención hídrica, evolucionados y que presentan un riesgo de erosión moderado o alto. Poseen una aptitud agrológica aceptable.

Aprobado inicialmente por la Resolución del
Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda,
Ordenación del Territorio y Turismo

TRIPICO

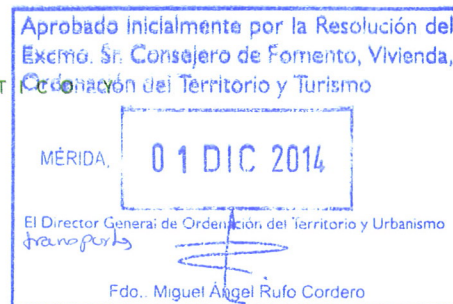
MÉRIDA, 01 DIC 2014

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo

transparencia

Fdo. Miguel Ángel Rufo Cordero

El norte del área de estudio está ocupado en más del 50% de su superficie por rocas plutónicas. En el resto del área aparecen materiales metamórficos y metasedimentos. Dentro de las primeras, el mapa geológico (García de Figuerola et al. 1988) distingue materiales ígneos pertenecientes a tres unidades plutónicas: Unidad de Santibáñez, sobre el que se ubica el pueblo de Santibáñez del Alto, caracterizado por granitos de dos micas de grano fino, porfídicos y deformados de medio a grueso, y de grano grueso; Unidad de Gata, con granitos biotíticos ± moscovita de grano grueso y porfídico, y granitos de grano fino de dos micas y porfídicos; y finalmente, Unidad de Jalama, donde se han diferenciado hasta nueve tipos de facies, de entre las que destacan



aplitas, granitos de dos micas de grano grueso, muy grueso con carácter porfídico variable, con silimanita, granito aplítico, y granito moscovítico de grano medio.

La Sierra: un relieve condicionado por la estructura geológica

El relieve de la Sierra de Gata es producto de la transición geográfica entre la paramera salmantina y la llanura extremeña, y de los elementos que articulan este peldaño orográfico. La Sierra presenta aquí características similares a la del resto del Sistema Central, con un relieve escalonado en bloques tectónicos – horst, palier y graben- de altitud decreciente hacia el sur, fruto de una dilatada historia geológica de orogenía y procesos erosivos diferenciales sobre los distintos materiales y a favor de las antiguas líneas de debilidad sobre el antiguo zócalo. En la Sierra de Gata pueden distinguirse grandes unidades del relieve:



La Paramera: localizada en las áreas más septentrionales de la Comarca, a una altitud media de unos 900 m.s.n.m. Esta superficie de erosión presenta poca relevancia morfológica por su relieve monótono, pero tiene importancia como paso tradicional entre la meseta norte y Extremadura: puerto Nuevo, 950 m.s.n.m., Perales 910 m.s.n.m, San Martín 1020 m.s.n.m., Viejo 1100 m.s.n.m, entre otros.



La Sierra: divisoria de aguas entre las cuencas del Duero y Tajo, con orientaciones NE-SW conservando la dirección del Sistema Central. Se trata de montañas hercínicas reactivadas por la orogenía alpina, de formas pesadas en cumbre y fuertes pendientes sobre las vertientes meridionales, dando lugar a relieves escarpados. Los bloques más altos que arman esta unidad serrana presentan altitudes moderadas, entre las que destacan el Monte de Bola, que con sus 1.519 m. es la cota más elevada de Gata, Jálama (1.492 m.) y Jañona, con 1.367 metros (a la izquierda, con la localidad de Gata).

Las Gargantas Encajadas: se desarrollan a partir de las grandes fracturas y líneas de debilidad hercínicas del zócalo, con direcciones preferentemente N-S, NW-SE y NE-SW. Además de la estructura, la erosión torrencial ha sido especialmente eficaz debido al marcado desnivel orográfico entre las cumbres y los fondos de valles. Este fenómeno también ha favorecido la existencia de sólidos contrafuertes o espolones perpendiculares al eje longitudinal del valle principal.

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



Las Fosas Tectónicas: Interpretables como grandes Valles dentro de la unidad principal de la Sierra, cuentan con una gran entidad, tanto en lo que se refiere a su relieve, como por ser soporte de algunos de los asentamientos humanos y ejes de comunicación. El mejor ejemplo de esta unidad en la zona de estudio es el valle del Arrago, en los municipios de Descargamaría (a la izquierda) y Robledillo de Gata.



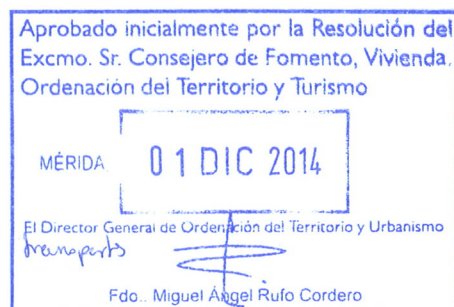
La rampa o piedemonte: es el escalón intermedio que enlaza la Sierra con la gran penillanura extremeña, con unos relieves ostensiblemente más suaves que los serranos y una altitud media de 500 metros. Destacan dos promontorios:

- el sinclinatorio de la Sierra de Dios Padre, de 950 m de altitud
- el batolito granítico de Santibañez el Alto

Ambos podrían haber sido mencionados dentro de la gran unidad de la Sierra, pero que tanto por su localización como por su entidad dentro del piedemonte han sido incluidos en esta unidad.

La Vega

Se extiende a los pies de la Sierra y su Piedemonte, y constituye el escalón inferior del área de estudio, con altitudes medias inferiores a los 300 m. y relieves muy suaves y tendidos. Se trata de una cuenca hundida, rellena de materiales sedimentarios fundamentalmente aluviales, como gravas, margas, arcillas, y depósitos de arcosas. La campiña circundante es un dominio morfológico similar, aunque presenta una serie de particularidades con particularidades propias de su naturaleza litológica, materiales sedimentarios miocenos, y relieves más acentuados y de mayor pendiente, con incisión de la red de drenaje sobre los materiales deleznales (arenas).



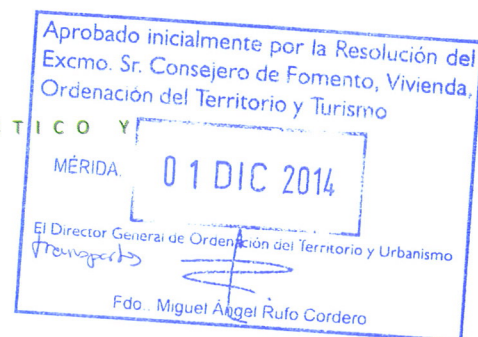


Imagen 9. El paisaje de la Vega

4.1.1.2

Medio biótico- Flora

A pesar de que la comarca de Sierra de Gata constituye un enclave intensamente antropizado, todavía se pueden observar formaciones naturales de quercíneas (*Quercus pyrenaica*, *Q. ilex ssp. ballota*, *Q. suber*) de cierta extensión, además de algunos grupos aislados de bosques caducifolios sub-húmedos termófilos, con presencia de madroños y castaños, y matorrales de ericáceas que se imbrican con cultivos de extensión variable.

Melojares

Las formaciones de *Quercus pyrenaica* o roble melojo con un mejor estado de conservación y mayor continuidad se encuentran en las zonas de umbría y sustratos rocosos. Aparecen por debajo de los 1000 m, aunque también es posible encontrarlos por encima de esa altitud formando extensiones discontinuas en el término de San Martín de Trevejo. Los melojares monoespecíficos de la comarca de Sierra de Gata ocupan extensiones de cierta entidad en los municipios de Villamiel y Hoyos especialmente, siendo menos importantes en el término de Acebo y en los alrededores del núcleo de Santibáñez Alto.

En las zonas bajas de la comarca sus matorrales seriales están constituidas fundamentalmente por un jaral-brejal de *Cistus ladanifer*, *C.*

psilosepalus, *C. populifolius*, destacando algunas ericáceas como *Erica lusitanica*, *E. arborea*, *E. scoparia* y *Calluna vulgaris*. En las zonas situadas a mayor altitud y que han sufrido la acción de los incendios el mayor protagonismo lo adquieren los brezos mientras que las cistáceas quedan representadas tan solo por *Halimium ocymoides*. En este matorral abundan las aulagas y algunos elementos como son *Thymus caespitius*, *Thymelaea procumbens* o *Halimium lasianthum* sbsp. *alyssoides*, evidenciando la vinculación de la Sierra de Gata con la provincia biogeográfica Carpetano-Ibérico-Leonesa y poniendo de manifiesto los matices atlánticos de esta serranía en su zona más septentrional.

El melojo es un excelente creador de suelos, potenciando la formación de cambisoles húmicos y generando horizontes superficiales con una acidez prácticamente nula, dada su capacidad como bombeador de bases. la conservación de un número mínimo de pies por unidad de superficie puede asegurar la conservación de niveles edáficos que eviten la erosión del suelo.

Dehesas de Roble La Sierra de Gata cacereña alberga las dehesas de roble melojo (*Quercus pyrenaica*) más meridionales de la Península Ibérica. Estas dehesas constituyen ecosistemas de un altísimo valor debido a la singularidad que presentan al localizarse en torno a los 400 m.s.n.m. , gracias al mayor volumen de precipitaciones que se concentran en la vertiente sur occidental de la Sierra originada por el efecto barrera que crea la cadena montañosa creando un microclima con influencia atlántica.



PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

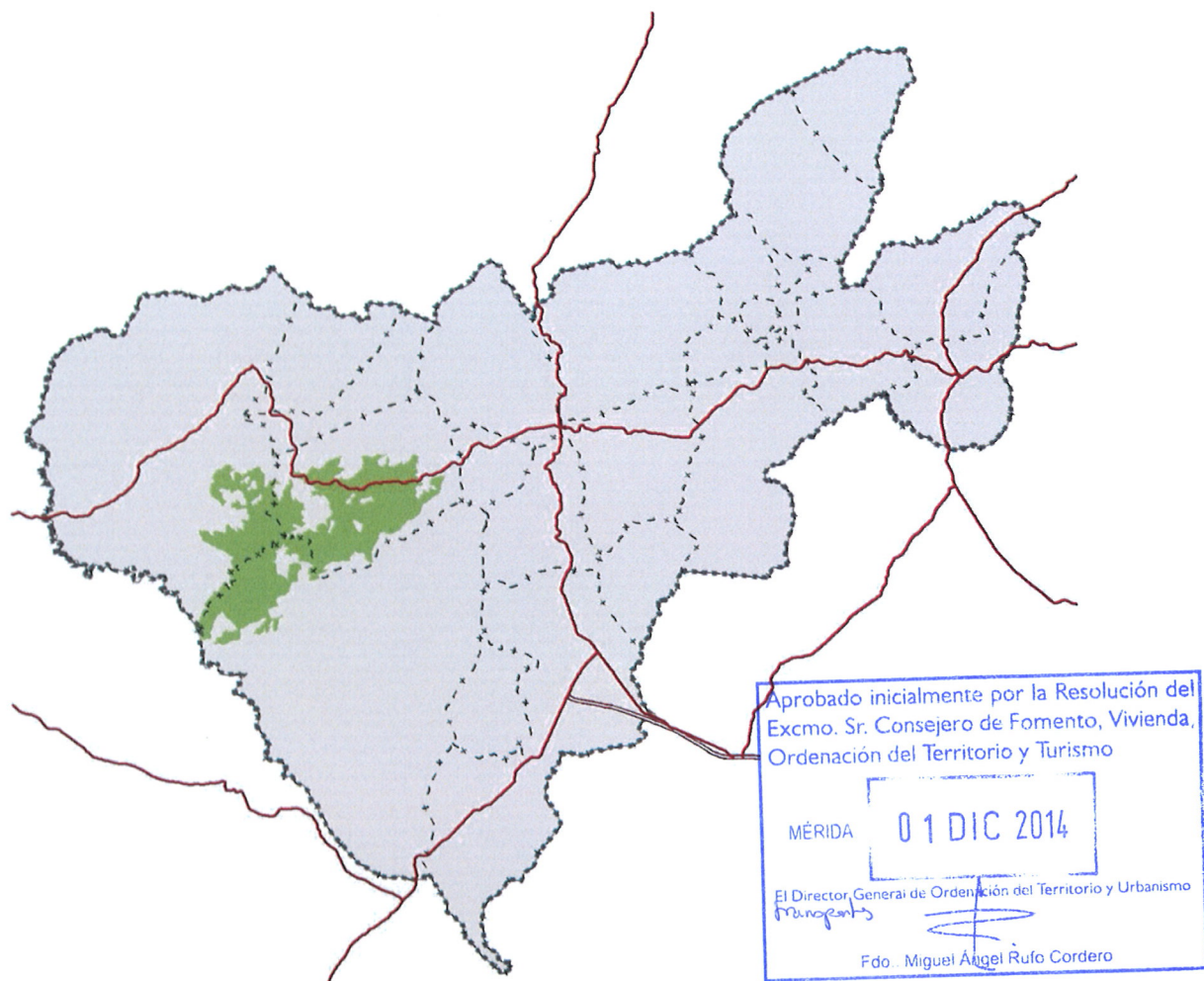
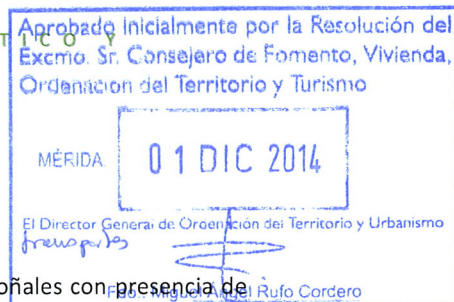


Imagen 10. Ámbito territorial de las dehesas de roble en la Sierra de Gata

Alcornocales Los alcornocales extremeños se sitúan o bien en las faldas de las montañas silíceas o bien en zonas más xéricas, allí donde las circunstancias microclimáticas o edáficas han permitido el establecimiento de esta especie. En el segundo de los casos aparece en formación mixta con *Q. rotundifolia*. Las formaciones de *Quercus suber* en la Sierra de Gata muestran una fisonomía en Gata generalmente adhesada, aunque es cierto que existen algunos enclaves monoespecíficos y relativamente bien conservados en los términos municipales de Cilleros, Perales del Puerto y Hernán Pérez.

La vegetación que reemplaza al alcornoque en situaciones de degradación es un matorral de tipo jaral-brezal como el antes descrito,



aunque además en estas sierras aparecen madroñales con presencia de *Pistacia terebinthus* y los ya citados labiérnago y durillo. Por otra parte, las formaciones mixtas de melojo y alcornoque se ve sustituidas por escobonales, esencialmente compuestos por especies del género *Cytisus* sp. (*C. multiflorus*, *C. scoparius*).

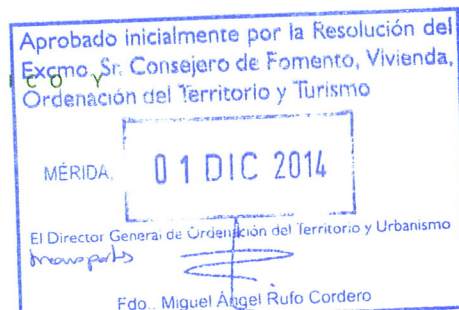
Además del aprovechamiento de la capa más externa de corteza que da nombre a la especie (súber), el alcornoque al igual que la encina, es el elemento básico de la dehesa, que dadas las limitaciones geomorfológicas, edáficas y climáticas es un sistema de explotación muy apropiado para rentabilizar un potencial ecológico bastante restringido.



Imagen 11. Encinar con alta densidad de arbolado junto al río Arrago (Cadalso)

Encinares La encina está adaptada a muy diversas situaciones ambientales y al igual que ocurría con el alcornoque, los pies de *Quercus ilex* sbsp. *ballota* se integran casi en su totalidad de dehesas. Fuera de las mismas aparecen en exposiciones de solana, sobre laderas incultivables o en las llanuras con una continentalidad más acusada de la Comarca, allí donde las situaciones ombrotérmicas resultan menos ventajosas para los melojos y alcornoques.

En la Sierra de Gata la principal formación serial de los encinares es el jaral, básicamente constituido por la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y por algunos elementos arbustivos propios de los bosques originales, como *Asparagus acutifolius*, *Cistus salviifolius* o *Daphne gnidium*. Cuando se



aprecia una mayor perturbación, como ocurre en el área meridional de Cilleros, aparecen *Helichrysum stoechas*, *Cistus crispus* y *Ruta montana*.

Vegetación de ribera

Los sotos o bosques de ribera mejor conservados, localizados en el curso alto-medio de los ríos Arrago y San Martín, están fundamentalmente compuestos por alisedas (formaciones de *Alnus glutinosa*), acompañadas en el estrato arbóreo, generalmente pobre, por abedules (*Betula alba*), melojos, encinas, fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y muy rara vez por sauce negro (*Salix atrocinerea*).

Otras formaciones naturales de interés

En las cumbres de Gata los melojares montanos son reemplazados por un matorral climácico, no de sustitución, denominado piornal altimontano, compuesto por el endemismo ibérico *Cytisus balansae ssp. europaeus*. Se trata de un matorral muy pobre, en origen formado esencialmente por el piorno, que a veces aparece acompañado de *Echinopartum barnadesii ssp. dorsisericeum*.

Formaciones de transformación: las dehesas

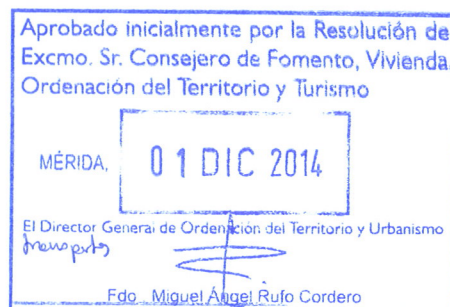
Las dehesas ocupa buena parte de la mitad sur de la comarca de Sierra de Gata y constituyen, como es sabido, un sistema de aprovechamiento agro-silvo-pastoril típico de territorios limitados ambientalmente. La estrategia de gestión se basa no tanto en maximizar, si no en optimizar el aprovechamiento del territorio en base, fundamentalmente, al uso diversificado de los recursos. De este modo, se encuentran tres ambiente diferentes para el aprovechamiento de los recursos naturales:

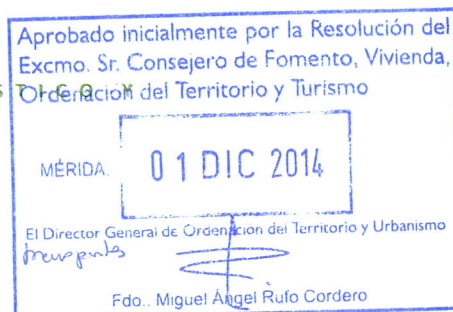
- Montes: en las zonas de mayor elevación, donde los suelos resultan más erosionables y la exposición al sol es más intensa, aparecen formaciones de encina, alternándose con jarales, labiérnago, etc. En aquellas zonas donde la presión por pastoreo es menor, el pasto se degrada y aparece Retama sphaerocarpa y distintas especies de *Genista* y *Cytisus*.
- Cultivos: se localizan en las vaguadas, allí donde el desarrollo del suelo por acumulación de materiales es más mayor. Esencialmente se trata de cultivos de secano, principalmente cereales, aunque en Moraleja y Gata existen grandes extensiones de regadío, situación que en rigor no encajaría dentro de un sistema tradicional. Es usual que se cultiven también los terrenos desmontados de matorral, aprovechando la fertilidad aportada por la mineralización de la materia orgánica.



Imagen 12. Dehesas del noroeste comarcal con baja densidad de arbolado

- Pastizal: propio de las zonas con un grado de intervención intermedio al de los dos anteriores. Su composición y riqueza varía en función de la disponibilidad hídrica y fertilidad del suelo. En las zonas más pobres aparecen diferentes efímeras como *Vulpia spp.*, *Trifolium glomeratum*, *Anthyllis lotooides*, *Logfia minima*, *Xolantha guttata*. En los majadales, donde las condiciones de fertilidad mejoran debido a la capacidad de mineralización y abonado con la que cuentan las deyecciones de oveja, y donde la humedad también es más elevada, se encuentran *Poa bulbosa* y *Trifolium subterraneum*, y cierta variedad de gramíneas, dependiendo del grado de humedad (*Cynodon dactylon*, *Dactylis glomerata*, *Agrostis castellana*). En las zonas más fértiles y húmedas aparecen vallicares de gramíneas y leguminosas en donde son frecuentes *Agrostis salmantica*, *Alopecurus pratensis*, *Gaudinia fragilis*, *Festuca pratensis*, *Trifolium repens*, etc.





Repoblaciones forestales

En la Sierra de Gata aparecen grandes extensiones de repoblaciones de *Pinus pinaster* que ocupan buena parte del sector montano septentrional de la comarca. Igualmente, en el término de Cilleros aparecen masas de repoblación de *Eucalyptus spp.* Al valor económico que estas especies representan se contraponen un alto potencial de combustión, especialmente en el caso del pino resinero. Además, en el caso del eucalipto, genera un empobrecimiento edáfico derivada de sus grandes necesidades hídricas y el alto contenido en aceites esenciales que alteran la composición química del suelo.

En el caso del pino, éste aparece en ocasiones dando lugar a formaciones mixtas, o casi mixtas, con otras especies como el melojo o el madroño. Aún así, y dadas las características del bosque mediterráneo y el papel que juega como agente transformador del sistema, los pinares de *P. pinaster* en esta región convierten las tierras que ocupan en espacios altamente inflamables.

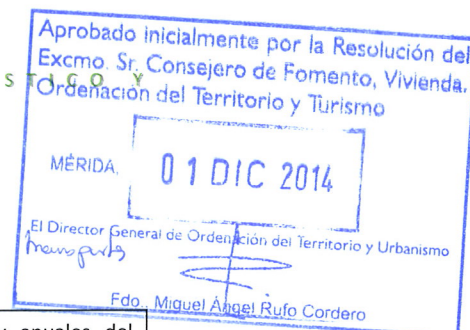
4.1.1.3

Medio biótico- hábitats

Un 44% de la superficie comarcal cuenta con la presencia probable de hábitats de interés comunitario que aparecen recogidos por la Directiva Hábitats (CE 43/92), siendo algunos de ellos considerados como prioritarios (se relacionan en el capítulo referido a los espacios naturales protegidos), según el *Atlas de los hábitats naturales y seminaturales de España* (2005).

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO (--) Y PRIORITARIOS (*) PRESENTES EN LA SIERRA DE GATA		
Código	Prioritario	Denominación
3150	--	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamiono Hydrocharition</i>
3170	*	Estanques temporales mediterráneos
3260	--	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculionfluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>
4030	--	Brezales secos europeos
4090	--	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5330	--	Matorrales termomediterráneos y pre-estépico

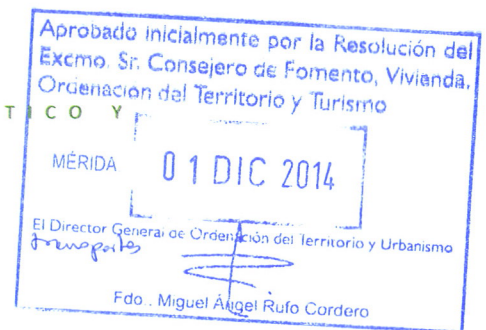
PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6310	--	Dehesas perennifolias de <i>Quercus sp.</i>
6420	--	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6510	--	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
8220	--	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	--	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veroniciondillenii</i>
91B0	--	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
91E0	*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnionincanae</i> , <i>Salicionalbae</i>)
9230	--	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>
9260	--	Bosques de <i>Castanea sativa</i>
92A0	--	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	--	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9330	--	Alcornocales de <i>Quercus suber</i>
9340	--	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

A continuación se enumeran los hábitats que presentan una mayor entidad superficial:

- Bosques mediterráneos caducifolios: que contiene a los robledales galaico portugueses de *Quercus pyrenaica*.
- Bosques esclerófilos mediterráneos: que incluye a los alcornocales de *Quercus suber* y a los encinares de *Quercus ilex ssp. ballota*
- Bosques esclerófilos de pastoreo: que incluye todas las dehesas de *Quercus spp.* con formaciones herbosas y pastizal natural o antrópico donde se incluyen los cultivos de secano.



- Monte con matorral serial y olivares, donde se incluyen etapas de degradación de la dehesa abierta o aclarada y espacios antrópicos de aprovechamiento agropecuario
- Brezales y matorrales de zona templada: que incluye a los brezales secos europeos
- Aguas corrientes de tramos medios con dinámicas naturales y seminaturales: esto incluye los hábitats de agua dulce con presencia de numerosos cauces fluviales tanto permanentes como estacionales, En este hábitat destacan las alisedas.
- Hábitats rocosos y de cueva, que en la zona quedarían determinados por los desprendimientos mediterráneos occidentales.

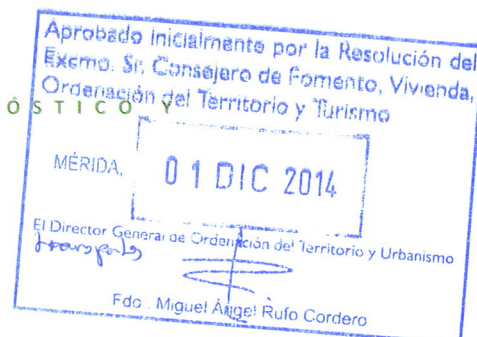
4.1.1.4

Medio biótico- Fauna

Mamíferos Entre los mamíferos se debe destacar la existencia de un número indeterminado –necesariamente bajo- de parejas de lince ibérico (*Lynx pardinus*). La sierra es especialmente rica en murciélagos (*Rhinolophus mehelyi*, *Rhinolophus hipposideros*, *Rhinolophus ferrumequinum*, *Rhinolophus euryale*, *Barbastella barbastellus*, *Miniopterus schreibersi*, *Myotis emarginatus*, *Myotis myotis*), siendo reseñables las colonias de tres minas abandonadas de Perales del puerto, Además es posible encontrar topillo de la Cabrera (*Microtus cabreræ*) y nutria.

Avifauna La avifauna es especialmente importante en la Comarca, fundamentalmente las rapaces en la Sierra (ZEPA de la Sierra de Gata), las pequeñas aves en los cursos de agua y las acuáticas en los embalses (el Borbollón esta considerado como ZEPA). Existen poblaciones de cigüeña negra (*Ciconia nigra*), halcón abejero (*Pernis apivorus*), águila calzada (*Hieratus pennatus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), buitre negro (*Aegypius monachus*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y chotacabras (*Caprimulgus europaeus*).

Reptiles Entre los reptiles son comunes el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*) y entre los peces además de la boga destacan el calandino (*Rutilus alburnoides*) y el cobitido *Cobitistaenia*.



Invertebrados En el grupo de los invertebrados es abundante el endemismo *Euphydrya saurinia* y el ciervo volante (*Lucanus cervus*). La existencia de diversos cursos de agua de distinto caudal es un factor a tener en cuenta especialmente durante la época seca, si bien al ser un enclave de altura este no es un factor tan limitante. La baja densidad de población y los usos del territorio son factores claves para su conservación.

La actividad cinegética Constituye una de las principales fuentes económicas en la región, existiendo en la comarca espacios adecuados para el desarrollo de tal actividad, como es el caso de los cotos de Teso Moreno y Valdecaballeros (1.700 ha y 1.300 hectáreas respectivamente), en Cilleros, donde existe una Zona de Caza Controlada destinada a la organización de monterías.

Buena parte de las dehesas pueden ser aprovechadas para el desarrollo de la caza mayor de ciervos (*Cervus elaphus*) y jabalíes (*Sus scrofa*) y menor de conejos (*Oryctolagus cuniculus*), perdices (*Alectoris rufa*) y palomas torcaces (*Columba palumbus*). De igual forma, algunas zonas de la serranía podrían ser destinadas a esta actividad siempre que la gestión cinegética sea la adecuada. Es importante que la caza no ocasione una disminución de las especies de presa necesarias para asegurar la estabilidad, entre otras, de las poblaciones de águila real y otras rapaces. Son necesarias mejoras que refuercen las poblaciones cinegéticas, y el control de las enfermedades víricas del conejo y de la densidad de predadores, como el zorro (*Vulpes vulpes*).

4.1.1.5

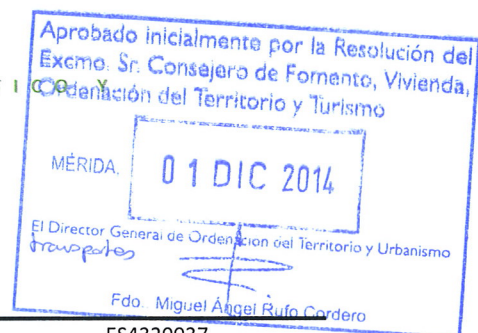
Espacios protegidos

Red Natura 2000 La Red Natura 2000 se encuentra ampliamente representada en el ámbito de estudio, existiendo una cobertura considerable de ZEPAS y LIC. Las primeras, se distribuyen en una franja continua que recorre todo el alineamiento serrano de este a oeste y se extienden a las láminas de agua del embalse del Borbollón, en Santibáñez el Alto, y del Tajo, ya en el extremo sur de la Comarca de Gata. Los segundos, se solapan con las ZEPAS al norte del ámbito, en la Sierra, y en el embalse del Tajo, no así en el Borbollón. De igual manera, los LICs afectan a varios de los ríos de Gata, a saber: Arrago, Rivera de Gata, Eljas, Acebo, Tralgas y río de la Vega.

LICs de la Comarca

Códigos de identificación

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



SIERRA DE GATA	ES4320037
RÍO ELJAS	ES4320021
RIVERAS DE GATA Y ACEBO	ES4320076
RIOS ARRAGO Y TRALGAS	ES4320072
SIERRAS DEL RISCO VIEJO	ES4320047
ARROYOS PATANA Y REGUEROS	ES4320061
CANCHOS DE RAMIRO	ES4320001
LIC MINA DE LA AURORA	ES4320001
LAGUNA TEMPORAL DE VALDEHORROS	ES4320067
REFUGIO DE PERALES I	ES4320053
REFUGIO DE PERALES II	ES4320054

ZEPAS de la Comarca	Códigos de identificación
SIERRA DE GATA	ES4320037
CANCHOS DE RAMIRO	ES4320001
EMBALSE DEL BORBOLLÓN	-----

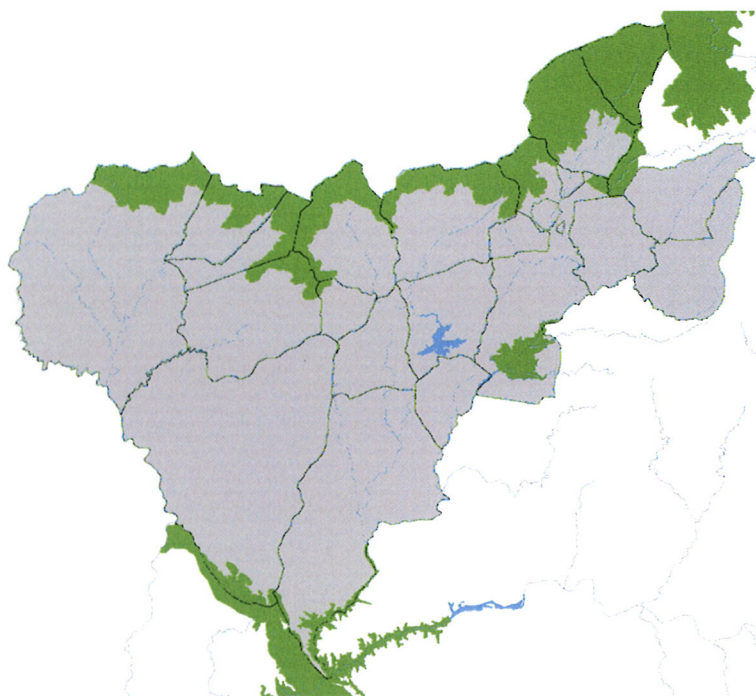


Imagen 13. ZEPAs del ámbito

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

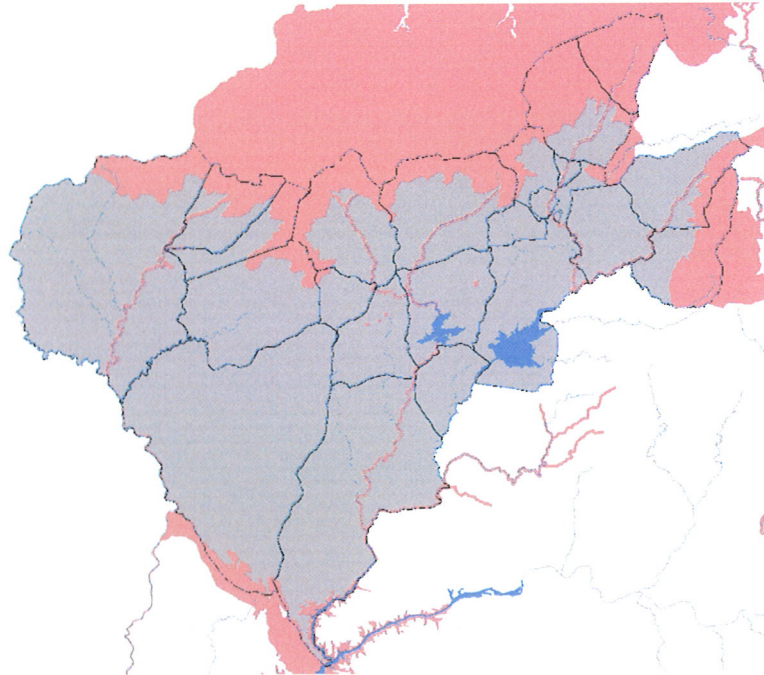
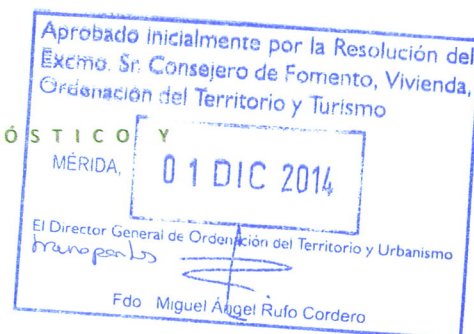


Imagen 14. LICs del ámbito

**Reserva ornitológica
del embalse del
Borbollón**

En el término municipal de Santibáñez el Alto se encuentra el pantano de Borbollón, lámina de agua más extensa de la Comarca de Gata. Lo que en un principio se concibió como una infraestructura hidráulica destinada a la producción hidroeléctrica y a fomentar el regadío dentro de unos planes de desarrollo concebidos e iniciados allá por los años 50, se convirtió, casi accidentalmente, en un enclave de especial relevancia natural. Actualmente, es una reserva biológica gestionada conjuntamente por la SEO y ADENEX y está incluida dentro de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Las principales amenazas para la avifauna en la lámina y la zona de influencia de la misma parece ser, tal como indica la SEO, la intensificación agrícola y las molestias para las aves que esta introduce.



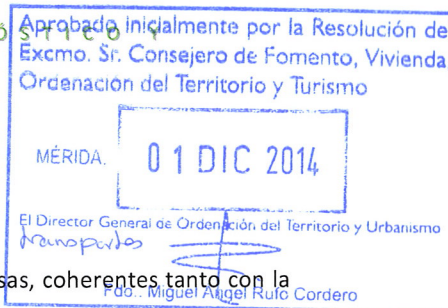
- Lugar de importancia para las aves (IBA) de la Solana de Sierra de Gata** La diversidad de rapaces presente en la Sierra de Gata animó a la SEO/BirdLife a declarar un Lugar Importante para las Aves (IBA), en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, bajo una superficie de 86.000 hectáreas. El ámbito cumple los criterios A1, B1i, B1iii, B2, C1, C2 y C6 establecidos por la asociación. Las principales amenazas para la supervivencia y continuidad de las especies lo constituyen las plantaciones forestales, los incendios y las infraestructuras, principalmente los tendidos eléctricos.
- Reserva biológica "Sierra de Gata"** Se trata de un antiguo proyecto abordado por la asociación ecologista (ADENEX) que carece actualmente de cualquier soporte de gestión. En este caso el biotopo que intentaba proteger es el constituido por formaciones de matorral de tipo mediterráneo, sobre una superficie de 800 hectáreas.
- Árboles singulares** Por los decretos 76/2004, de 18 de mayo; 140/2005, de 7 de junio, y 63/2014, de 29 de abril; se declaran árboles singulares en tres de los municipios de la Comarca, Gata (Cedro de Gata, junto a la travesía que cruza el pueblo, uno los árboles más conocidos de Extremadura), Villanueva de la Sierra (Jardín de los Durán, junto a la plaza de España) y San Martín de Trevejo (Castaños del Cobijo o de los Ojestos, los dos castaños más viejos y de mayor porte del Castañar O'soitu).

4.1.2 Paisaje

4.1.2.1 Contexto

Un crisol de los paisajes extremeños El ámbito del presente Plan alberga, junto a las sierras y piedemontes del extremo occidental del sistema central, un amplio sector de la penillanura cacereña y las depresiones de los tramos bajos de los ríos Arrago y Alagón, colmatadas por materiales sedimentarios del terciario y el cuaternario, lo que constituye la base física de su diversidad paisajística.

A la compleja y variada arquitectura física del paisaje, desde las elevadas cumbres serranas hasta el fondo de la vega de Moraleja-Vegaviana o la angostura del Arrago a menos de 260 m (la más baja cota del ámbito de ordenación) en su confluencia ya embalsada con el Alagón, se



superponen coberturas vegetales muy diversas, coherentes tanto con la diversidad de potencial agroecológico, como con formas y regímenes de propiedad de la tierra también contrastados (pública y privada; latifundio y minifundio).

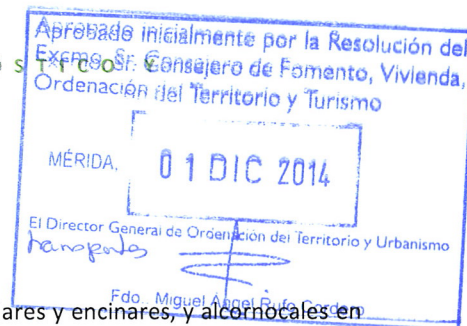
Un repertorio de construcciones rurales dispersas, para habitación humana o ganadera (cortijos, pajares, zahurdones, chozos, etc.), y para adecuación de terrazgos sobre acusadas pendientes (bancales y terrazas) constituyen una trama muy característica del paisaje, integrando en ocasiones conjuntos de indiscutible interés etnográfico.

**El relieve como
estructura física de
la diversidad
paisajística**

Las sierras del Sistema Central en la comarca se individualizan paisajísticamente por la distinta entidad de sus alturas y volúmenes, por la naturaleza de las litologías sobre las que están modeladas, por su disposición y emplazamiento dentro del conjunto serrano y -algo muy importante desde el punto de vista paisajístico- por la compartimentación que establecen en el edificio montañoso valles y puertos, tanto de Este a Oeste, como de Norte a Sur. Además el amplio conjunto paisajístico de la Sierra se descompone con claridad, desde el punto de vista del relieve, en configuraciones convexas -los pesados volúmenes redondeados que culminan el edificio serrano (Jalama, Jaloñas, la Bolla, etc.)- y configuraciones cóncavas, constituidas por los numerosos valles intramontanos que integran paisajísticamente divisorias, vertientes y angostos fondos de valle.

Desde el punto de vista exclusivamente geomorfológico los paisajes serranos de la comarca se descomponen, a pequeña escala, en cinco conjuntos paisajísticos, internamente diversos y de distinta extensión y significado territorial; a saber:

- Sierras y valles intramontanos del sector cacereño del Sistema Central (se incluyen aquí, a esta escala, tanto las sierras axiales del Sistema como las que se han denominado sierras exteriores).
- Rampas y piedemontes del Sistema Central (sobre roquedos tanto metamórficos como graníticos).
- Llanura aluvial de Moraleja-Vegaviana, ocupando el fondo de la depresión del bajo Arrago.
- Campiñas miocenas del borde de la depresión.
- Penillanura cacereña, incluida la sierra cuarcítica de la Garrapata.



**Montes, pastos y
bancales en las
sierras y valles**

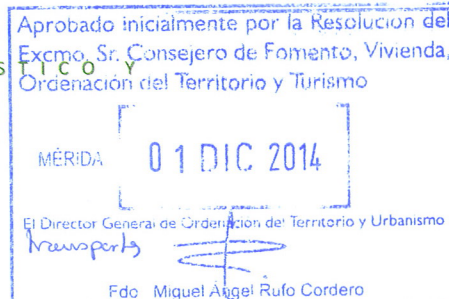
La vegetación potencial de quercíneas (rebollares y encinares), y alcornoques en las solanas más térmicas y silíceas) de las tierras serranas ha sido radicalmente sustituida durante siglos por grandes pastaderos herbáceos y de matorral en las cumbres, vertientes y puertos, aun manteniéndose enclaves forestales de importancia, y por labradíos leñosos, centeneras, linares y huertos en los fondos de valle más abrigados, próximos a los núcleos y organizados en torno a la pequeña propiedad campesina. Ese contraste secular entre lo forestal y lo agrícola, tan característico de esta montaña extremeña, tiene su correlato en las formas de propiedad, aquí concretamente, más entre lo público y lo privada, que entre latifundio y minifundio.

**Mosaico agroforestal
en rampas y
penillanuras**

Donde la cubierta vegetal y los usos de suelo contribuyen a una mayor diversificación del paisaje es, justamente, donde lo físico presenta su faz aparentemente más homogénea: en las extensas rampas y piedemontes serranos y en la penillanura cacereña, que aparece con todo su carácter al sur de la comarca, bordeada por las cresterías de la Garrapata y el encajamiento del Árrago.

**Regadíos de
colonización en la
vega de Moraleja**

Los riegos de Moraleja son el resultado de una gran operación pública de puesta en regadío por parte del Instituto Nacional de Colonización, según la Ley de Colonización y distribución de la propiedad de 1949. Tras la declaración de la Zona de Alto Interés Nacional en 1952, la actividad del INC y de la Dirección Gral. de Obras Hidráulicas procedió a la transformación radical del espacio objeto de colonización, no sólo mediante la puesta en regadío de las tierras "colonizadas", sino a través también de una intensa remodelación del parcelario y viario rurales, y la modificación parcial de la estructura previa de propiedad latifundista, que permitió asentar un importante número de colonos, residentes en los dos poblados de colonización levantados en la zona, Vegaviana y La Moheda, hitos y elementos fundamentales de la configuración del paisaje de vega.



Dehesas y grandes labranzas de secano sobre campiñas miocenas En coherencia con los buenos suelos que se desarrollan sobre los depósitos neógenos que bordean el fondo regado de la depresión de Moraleja, aparecen extensas superficies de labores herbáceas con cierta carga arbórea de encinar y dentro de grandes propiedades. Son dehesas que han evolucionado hacia el cultivo agrícola, transformándose incluso en regadío forrajero mediante la elevación de aguas desde los canales del Borbollón a las campiñas circundantes. Así se establece la transición paisajística entre las dehesas y montes de las rampas y penillanuras, y los riegos de Vegaviana, Moraleja y La Moheda, y se completa este rico panorama de dedicaciones agrosilvopastoriles de la comarca, estructura paisajística de primer nivel y aspecto fundamental de la gestión y dinámica del paisaje.

Unidades y tipos de paisaje Se ha procedido a identificar 41 unidades de paisaje, caracterizadas por su homogeneidad interna y sus diferencias con respecto a los paisajes contiguos. Estas unidades se agrupan en 13 tipos de paisaje, que aportan una lectura sintética pero matizada de las grandes configuraciones paisajísticas de la comarca.

4.1.2.2

Parameras

Son el tipo de paisaje dominante en el norte del ámbito, configurando el límite entre Cáceres y Salamanca, y las cuencas del Tajo y el Duero. La unidad se corresponde con una antigua superficie de erosión que ha arrasado y nivelado los relieves preexistentes, actuando como relieve culminante de los bloques más elevados. Presentan una baja aptitud agrícola por las limitaciones climáticas y edafológicas, con un dominio del brezo y pies aislados de coníferas. Hay escasos elementos de trama rural, destacando algunos chozos de pastor en estado de semirruina. El Río Malena (también denominado como Mayas o Malavao), presente en la unidad, es el único que vierte al valle del Duero. Los procesos fluviales, en grado moderado, y la progresión de la vegetación arbustiva junto con los incendios, son las dinámicas más notables. Son paisajes monótonos, asperos y agrestes, sin cultivos y marcados por la floración de los brezales. Las cuencas visuales son generosas, pero mal definidas. Se localiza una única unidad de paisaje, la Alta Paramera de Descargamaría y Robledillo

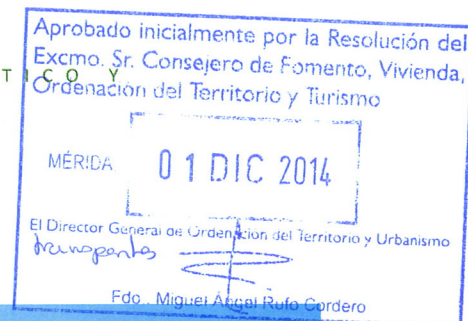


Imagen 15. Paramera y pinos aislados

4.1.2.3

Altas sierras y valles del Sistema Central

Definen la imagen de la comarca, configurando un área extensa y bien definida. Se trata de un tipo de paisaje bien estructurado y definido, caracterizado por el propio alineamiento serrano en el que destacan, a su vez, las cumbres más importantes por su forma rotunda. En efecto, es en este tipo de paisaje donde se ubican las montañas más altas de toda la Sierra de Gata, destacando por este orden las cumbres de Peña Canchera, de 1.592 m.s.n.m., Bolla, 1.519 m., Jalama, 1.493 m., La Corredera, 1.456 m., y Jañona, 1.367 m., entre otras. Las Altas Sierras están formadas por una serie de bloques levantados, dispuestos conforme a la dirección principal del Sistema Central, Oeste-Este. La asimetría entre las vertientes norte y sur determina los usos el poblamiento. La vertiente septentrional conforma una extensa superficie de erosión que se extiende hasta la meseta norte, la vertiente sur presenta un desnivel muy acusado, con laderas de gran pendiente que enlazan las cumbres más altas con las faldeos de la montaña, donde se disponen los asentamientos. Dentro de los valles aparecen numerosos elementos singulares: espacios productivos con alto interés cultural como abancalamientos en ladera, molinos, puentes y, muy especialmente, conjuntos edificados de alto valor y muy bien integrados en el paisaje.

En las cumbres, y pese a su moderada altitud, se han llegado a observar procesos típicos de montaña, como fenómenos de crioclastia y navales



puntuales. Por otra parte, las laderas constituidas por materiales metamórficos presentan un elevado grado de desestabilización, situación que se ve inducida y/o potenciada por la pérdida de cubierta vegetal, especialmente forestal. En este sentido, los incendios forestales, muy frecuentes en el ámbito, constituyen una de las dinámicas más importantes. Los valles constituyen las configuraciones cóncavas del paisaje, desde los ríos y riveras que los drenan y modelan hasta las altas divisorias que los individualizan. Las Sierras son en realidad los más elevados y rotundos volúmenes convexos de la comarca, que constituyen además los hitos y referentes de la Sierra de Gata como gran ámbito de paisaje.

Se han distinguido 12 unidades de paisaje, integradas por montaña, cumbres, valles y sierras.

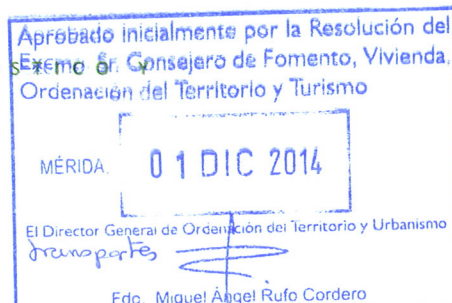


Imagen 16. Alto de Jalama y valle de Acebo

4.1.2.4

Sierras de la Raya

Este tipo de paisaje se ubica en el extremo noroccidental del área de estudio, en la confluencia de los límites provinciales, provincias de Cáceres y Salamanca; autonómicos, Comunidades de Extremadura y Castilla y León; y nacionales, entre España y Portugal. La Sierra de Malcata presenta una dirección predominante Este-Oeste, mientras que la de Malvana, Sur Suroeste-Nor Noreste, culminando en altitudes cercanas a los 1.000 m.s.n.m. Morfológicamente, esta unidad de las



Sierras de la Raya responde al patrón ya observado en la de las elevaciones más destacadas de la Sierra de Gata: dominio de las formas pesadas y los relieves culminantes alomados, individualizados por collados casi perpendiculares a las grandes fosas, de acuerdo con las líneas estructurales básicas. Desde el punto de vista de vegetación dominan las extensas repoblaciones monoespecíficas (coníferas) que cubren gran parte de estas sierras. En sierras predominantemente metamórficas los afloramientos graníticos rompen la monotonía morfológica y paisajística, tal y como sucede en las proximidades del Puerto de Mezas, donde lo vegetal cede protagonismo ante la presencia de "lo rocoso". Aquí, además, los pinares de repoblación se transforman en matorrales y a medida que se gana altura los bolos graníticos y berrocales se abren paso entre la vegetación, conformando un paisaje característico de cumbres rocosas cristalinas.

Los incendios forestales constituyen una de las dinámicas más características de este tipo de paisaje; pueden llegar a desencadenar procesos erosivos de cierta entidad por la pérdida de la protección que confiere la vegetación. La acción humana ha transformado profundamente el paisaje, haciendo desaparecer la vegetación natural y creando unos pinares homogéneos que tapizan desde el fondo del valle hasta casi las cumbres de la Sierra. Debido a su homogeneidad cromática y de textura, y fundamentalmente a su tamaño y ubicación elevada, es una unidad fácilmente visible desde el resto de unidades que componen el área de estudio de la Sierra de Gata.

Se ha definido una única unidad, las sierras de Malcata y Malvana

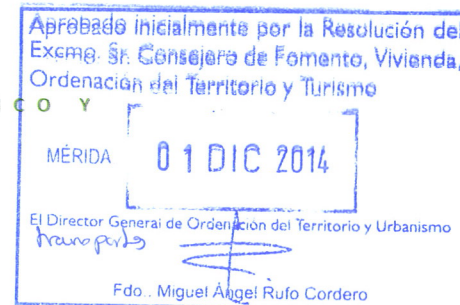
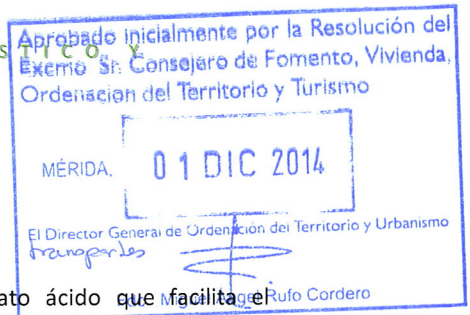


Imagen 17. Laeras abancaladas para repoblación tras el incendio

4.1.2.5

Sierras exteriores

Estos relieves se levantan con una altitud modesta en las zonas centrales del área de ordenación de la Sierra de Gata, con forma irregular y heterogénea. Presentan una dirección común, noreste-suroeste, con la única excepción de la Sierra del Moro, que se dispone con una casi opuesta, oeste-este. Las cumbres de las sierras oscilan entre los 1.004 m.s.n.m., en la Sierra de los Ángeles, y los 523 m., en Sierra Campete. Presentan un acusado carácter forestal, pudiéndose destacar la presencia de formaciones vegetales seminaturales y de especies exóticas –eucaliptos- introducidas que colonizan con profusión las cumbres y vertientes de la sierra, como en el caso de Sierra Campete. En las solanas, allí donde la topografía es menos acusada y los suelos de mayor calidad, aparecen explotaciones agrícolas, con plantaciones de olivos. La constitución geológica señala las profundas diferencias existentes entre unas sierras y otras. A grandes rasgos, se puede establecer una gran división entre aquellas de base litológica granítica, como las de Cachaza y Santa Olalla, y las metamórficas, como la de Campete. Las sierras exteriores graníticas cobran personalidad por la presencia de los



berrocales y por la existencia de un sustrato ácido que facilita el desarrollo de los rebollares.

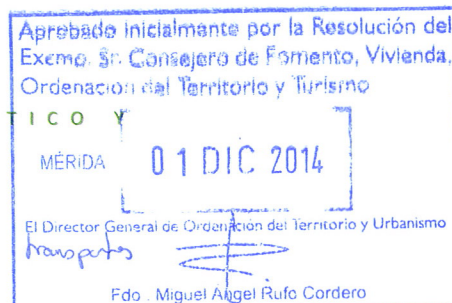
La proximidad de estas sierras a los núcleos principales de población de Sierra de Gata ha condicionado sus usos y dinámicas. La explotación forestal, los incendios, y el excesivo pastoreo, constituyen las realidades que mayor trascendencia paisajística. El mayor grado de antropización ha sido observado en la sierra Campete, aunque existen otras sierras, como la Santa Olalla o Cachaza, que todavía cuentan con un buen estado de conservación.

Se trata de un tipo de paisaje fácilmente perceptible desde buena parte del territorio, a lo que ayuda su ubicación aislada, altitud y formas contenida. Al mismo tiempo, y debido precisamente a estas particulares, las sierras exteriores constituyen una magnífica atalaya natural del entorno de Sierra de Gata.

Se han distinguido 6 unidades de paisaje.



Imagen 18. IV.5 Sierra de los Ángeles desde los olivares de Hernán Pérez



4.1.2.6

Altos cerros y sierras aisladas: Santibáñez y Dios Padre

Este tipo de paisaje está subdividido en dos unidades muy bien diferenciadas en lo que respecta a su morfología, litología, vegetación, y ubicación. La Sierra de Dios Padre constituye un elemento aislado e independiente de la Sierra de Gata, compuesta por un sinclinatorio colgado de materiales metamórficos, mientras Santibáñez el Alto es un batolito granítico. Este contraste en la naturaleza y origen también determina su paisaje. Santibáñez el Alto conforma lo un monte isla, aunque no el sentido geomorfológico estricto, destacado desde cada uno de sus flancos, mientras que la Sierra de Dios Padre constituye una unidad más heterogénea y variable en cada una de sus laderas. Las dinámicas del paisaje en ambas unidades son escasas debido fundamentalmente, y tal y como sucede en Santibáñez, a la espesa cobertera forestal que cubre y protege sus pendientes de los fenómenos erosivos.

Tanto la Sierra de Dios Padre, como Santibáñez el Alto, han constituido unas unidades de paisaje perfectamente definidas por sus propios caracteres desde antiguo; su ubicación conforma una atalaya natural sobre la llanura extremeña, de vigilancia y defensa, como en Santibáñez el Alto. Por el mismo motivo, se trata de las unidades de paisaje de mayor entidad, por su proximidad, significación y precisa conformación. Por su carácter aislado, sobresaliente y bien definido, se trata sin duda de las unidades de paisaje con mejor visión de conjunto de todo el área de estudio de Sierra de Gata. En efecto, la percepción de las dos unidades de paisaje, Sierra de Dios Padre y Santibáñez el Alto, es recíproca e igualmente significativa; desde cualquiera de sus puntos culminantes la visión del ámbito de la Sierra de Gata y de la llanura que se extiende al sur de las mismas, es de una elevadísima calidad panorámica, del mismo modo que su percepción desde la gran mayoría de las unidades de paisaje de Sierra de Gata.



Imagen 19. Santibáñez el Alto

4.1.2.7 Fondos de valles serranos

Las fosas y grandes valles de la Sierra de Gata constituyen una tipología de paisaje muy evidente y bien definida dentro del conjunto serrano. Tanto el valle de Gata como el de Descargamaría-Robledillo de Gata son de tipo estructural y su morfología se explica por el hundimiento de un bloque o fosa, respecto de aquellos otros más elevados que conforman las sierras y altas cumbres. El de Descargamaría-Robledillo de Gata ejemplifica a la perfección el modelo de valle estructural, con un fondo plano y amplio incidido por el río Árrago, donde se ubican los pueblos de Descargamaría, Robledillo de Gata y Cadalso.

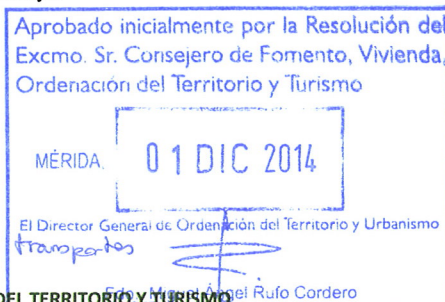




Imagen 20. Valle de Gata

Como elementos fundamentales de este tipo de paisaje se han de destacar los propios núcleos de población, muy determinados en su morfología y desarrollo por su emplazamiento, presentando además contactos limpios y coherentes con las laderas, también “construidas” mediante sofisticados y extensos sistemas de bancales y terrazas. Los pueblos se ubican frecuentemente en la parte baja de las laderas, dominando el conjunto, mientras que los terrazgos agrícolas regados ocupan el fondo del valle y las terrazas con cultivos leñosos, especialmente olivar, cubren las vertientes hasta que se ven sustituidos por la vegetación natural, que corresponde ya a otro tipo de paisaje. Son numerosas las dinámicas, principalmente aquellas inducidas por la acción humana, dado el elevado grado de ocupación de los valles y la presión agrícola y, más recientemente, urbanística sobre los mismos. Alteran de forma ya sensible en algunos casos, teniendo en cuenta la escala y fragilidad de estos paisajes de fondo de valle, construcciones residenciales y pequeñas instalaciones de almacenaje y agrícolas, sin la adecuada integración a la configuración del paisaje.

Se han definido 3 unidades.



4.1.2.8

Sierras de la penillanura extremeña

La Sierra de Caballos (conocida también como de Valdecaballos) y de la Garrapata forman un tipo de paisaje bien definido y localizado, dominado por los estratos pizarrosos y sobre todo cuarcíticos paleozoicos, que plegados durante el hercínico aparecen subverticales, a modo de cresterías, destacando con su perfil ligeramente aserrado sobre las dilatadas planicies de la penillanura cacereña. La cubierta vegetal que tapiza este conjunto serrano muestra un fuerte contraste entre las zonas de menor pendiente, repobladas en bastante extensión por eucaliptos y pino resinero, sobre vertientes aterrazadas, con otros enclaves, como el que acaba de describirse, que mantienen una vegetación natural de interés a base de encinares más o menos densos, junto a matorrales térmofilos, donde aparece con profusión el madroño, pero también un denso jaral en las áreas más castigadas por los incendios, y casi siempre con pies sueltos de encina.



Imagen 21. Sierra de la Garrapata (Canchos de Ramiro)

Se trata de un paisaje en el que dominan los procesos naturales, tanto los geomorfológicos como los vegetales, estos últimos inducidos por la acción humana. Al pie de algunas cresterías cuarcíticas y en umbría se observan pedreras de cierto desarrollo y alto interés geomorfológico. La

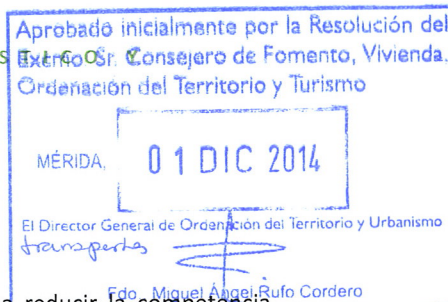


lámina de agua del embalse ha contribuido a reducir la competencia erosiva de los arroyos afluentes del Árrago y el Alagón. El carácter encumbrado y lítico del modesto farrallón altitudinal de las sierras de la Garrapata y de Caballos las convierte en un hito lineal de la penillanura cacereña y en un cierre muy claro de la comarca. Es, por tanto un paisaje con una elevada capacidad de emisión y recepción de vistas, aunque poco frecuentado, si se exceptúa el paso de El Madroñal sobre la carretera que une Moraleja con Zarza la Mayor, fuera ya de la comarca de estudio. El congosto embalsado del Alagón y el Árrago en su confluencia constituye un enclave singular y de notable interés paisajístico. Se configura una única unidad.

4.1.2.9

Dehesas, pinares y labradíos del piedemonte serrano



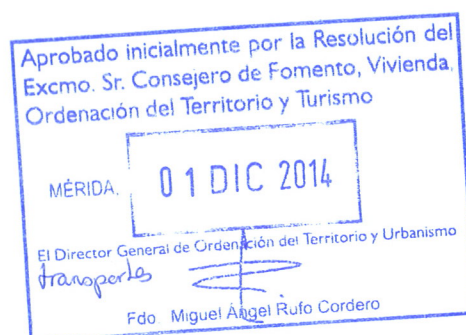
Imagen 22. Olivares adehesados en el piedemonte de Valverde del Fresno

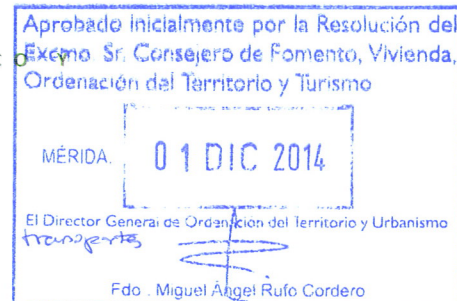
El conjunto definido como “dehesas, pinares y labradíos del piedemonte serrano” comprende una elevada variedad de paisajes y relieves, debido fundamentalmente a su amplia extensión y a su heterogeneidad litológica. Se caracteriza, además, por una altura modesta y un alto

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

grado de transformación antrópica. La unidad conserva todo el carácter propio de las zonas agrícolas y forestales de piedemonte serrano. A los componentes principales que constituyen la esencia del paisaje, las dehesas, pinares y olivares principalmente, se añaden una serie de elementos de gran valor, como son los muros de piedra, los pequeños cortijos, los caminos rurales y los bancales. Otros elementos singulares y destacables dentro de esta tipología de paisaje son algunas las dehesas en el piedemonte granítico, donde los rebollares alternan con berrocales de gran interés geomorfológico y estético. El uso pastoril intensivo que ha sufrido este piedemonte a lo largo de cientos de años ha provocado el desmantelamiento o modificación de las formaciones vegetales autóctonas. En algunos casos, esto ha inducido unos procesos de erosión del suelo intensos.

Se trata de una unidad muy amplia, pero no muy bien definida desde el punto de vista visual, lo que no favorece su percepción como Gran conjunto. A medida que se asciende, la visión tanto del propio piedemonte, como del resto de tipos, mejora, y es entonces cuando puede advertirse el importante significado territorial y paisajístico de las dilatadas rampas serranas. Las carreteras que conducen a los pueblos más septentrionales de la sierra y los caminos rurales constituyen las principales vías de acceso y visión de este extenso paisaje del piedemonte. Se han definido nueve unidades de paisaje.





4.1.2.10

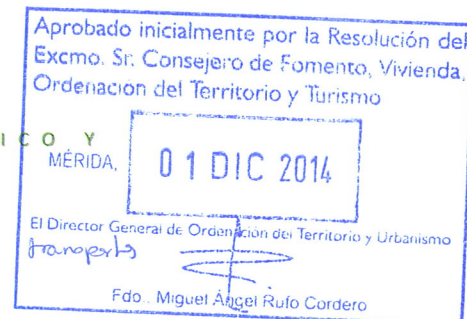
Dehesas y labradiós de la cuenca terciaria



Imagen 23. Dehesas de la cuenca terciaria al sur de Cilleros

Se trata de una unidad con evidente vocación ganadera, en la que la explotación se lleva a cabo de manera armónica con el potencial agroecológico en las dehesas. El relieve de esta unidad de dehesas y labradiós presenta una sensible disimetría, producto de la erosión fluvial que ha labrado los materiales sedimentarios poco consolidados sobre los que se asienta. Este fenómeno condiciona el paisaje resultante, así como la explotación que en él se desarrolla. En efecto, las dehesas de esta unidad presentan una baja densidad de arbolado, con agrupaciones de encinas sobre las zonas más elevadas, mientras que los mejores pastizales y algunas labranzas quedan ubicados al fondo del corredor, donde hay más humedad.

La existencia de fincas ganaderas confiere a los paisajes rurales de esta unidad una elevada estabilidad. No obstante, hay que apuntar que la construcción de pequeñas balsas de agua, para que el ganado abreve, que modifica el régimen de los pequeños cursos de agua, y la paulatina eliminación de los elementos de vegetación natural, constituyen las principales amenazas para el equilibrio de la unidad. La suave topografía, y la escasa vegetación arbórea de esta unidad, favorecen la visión del



paisaje en primeros planos y en planos medios, así como del resto de los paisajes que la rodean, en especial los de la Sierra como cierre escénico de la depresión. Destaca la fenología de esta unidad a lo largo del año, pues su paisaje cambia del agostado del verano, al verdor de los pastizales durante el resto del año. Se han identificado dos unidades de paisaje.

4.1.2.11

Vegas y regadíos

Esta unidad de paisaje está fundamentalmente constituida por las áreas de policultivos propias del entorno de Moraleja. Son explotaciones de tamaño medio o pequeño que se ubican sobre terrenos llanos o de poca inclinación, asociados a la rampa que conecta el piedemonte serrano con la penillanura extremeña. También destacan explotaciones de olivos, e incluso de cereal en secano, en los terrenos más alejados a los regadíos.



Imagen 24. Grandes labores regadas

A los componentes agrícolas que constituyen la esencia de este tipo de paisaje de la vega y regadíos de Moraleja, se suman una serie de elementos propios de las tramas rurales de los riegos de "Alto Interés Nacional" de

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

la dictadura franquista, como son los canales y acequias, un parcelario y un viario rural denso y regular que contrasta con las tramas menos densas e irregulares de los espacios latifundistas circundantes, que no fueron remodelados por el INC y se mantuvieron dentro de sus propiedades originales. Hitos destacables en este paisaje con los poblados de colonización de La Moheda y Vegaviana, al norte y al sur, respectivamente, del núcleo urbano de Moraleja.

Se trata de una unidad con un elevado grado de actuación humana, hasta el punto de haber sufrido profundas transformaciones en su paisaje. Esta unidad de estudio se ha visto afectada por las modificaciones inducidas por el regadío y, salvo algunas de las aisladas dehesas originarias, las demás han sufrido transformaciones en su agricultura y en gran medida su paisaje. Este cambio se manifiesta en distintos aspectos; desde la tenencia de la propiedad y la actividad agrícola, a los cambios en la vegetación y los tipos de usos de la tierra. Esta unidad se caracteriza por unos amplios horizontes consecuencia de su suave y contenido relieve, que facilitan la percepción de la mayoría de las unidades que la rodean. Desde el exterior, conforma una única unidad de paisaje fácilmente visible, aunque por su extensión y límites mal definidos también es difícil de establecer en su totalidad.



MÉRIDA,

01 DIC 2014

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo

trampal

Fdo. Miguel Ángel Rufo Cordero

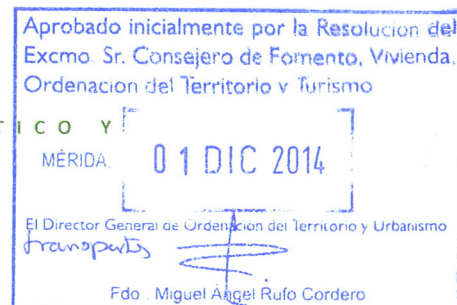
4.1.2.12

Riberos en la penillanura



Imagen 25. Garganta de Ribera de Gata

La identidad y singularidad de este paisaje lineal y estrecho, a una y otra margen del Árrago, obedece al moderado encajamiento en la penillanura cuarcítico-pizarrosa de dicho río y del curso inferior de la Rivera de Gata en su confluencia con el Árrago. Sobre las abruptas vertientes, en ocasiones casi verticales y en otras más tendidas, se desarrolla una intrincada vegetación de matorrales termófilos de jarales, retamares y escobonales, con numerosos pies de encina y alcorque, que contribuyen a la fragosidad del conjunto, poco accesible y escasamente utilizado por la actividad pecuaria, excepto donde la moderación de la pendiente permite el desarrollo de pastizales y la aparición del paisaje adhesado, como ocurre, justamente, al norte de la confluencia de los dos cursos fluviales. Orlan el curso del Árrago y de la rivera de Gata, sauces, alisos y tamujares. Es clara la tendencia a la estabilidad de todos los componentes del paisaje y de éste en su conjunto. Si acaso se observan procesos avanzados de matorralización con jarales en las laderas más abruptas, donde es también elevada la densidad de encinas



y alcornoques (éstos últimos sin aprovechamiento corchero aparente), hasta constituir un monte cerrado y difícilmente penetrable.

Como en tantas otros congostos de la penillanura extremeña, la propia forma física del encajamiento fluvial organiza el paisaje, lineal, estrecho, bien acotado visualmente, con un acusado contraste de la lámina de agua con las vertientes forestales y, en algunos puntos, rocosa. La angostura del encajamiento fluvial y su difícil acceso, sólo posible a través caminos rurales y, en las inmediaciones de los riberos, a través de discontinuos senderos, hacen a este paisaje muy poco visible y frecuentado. Se configura una única unidad de paisaje.

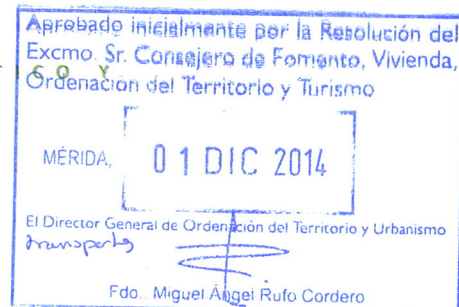
4.1.2.13

Dehesas de la penillanura extremeña

Constituye este tipo de paisaje un conjunto extenso y muy representativo del paisaje de las penillanuras extremeñas, siendo éste el más norteño de la provincia de Cáceres, separado de las vecinas planicies de Alcántara por la sierra de la Garrapata. Dos rasgos mayores caracterizan este gran cuadro paisajístico: las dilatadas extensiones de relieves casi llanos (peni-planos) sobre los viejos roquedos arrasados del zócalo ibérico y una cubierta vegetal dominada por dehesas y grandes pastaderos en unidades de explotación latifundistas, que otorgan al paisaje una clara identidad ganadera extensiva.

La estabilidad general del paisaje en sus aspectos básicos, que caracteriza a extensas zonas de dehesa y que es uno de sus más importantes valores, contrasta en determinadas áreas, generalmente las de medio físico más limitado, como las del borde de la sierra de la Garrapata (fuertes pendientes, suelos más pobres), con cambios importantes provocados por las repoblaciones forestales (eucaliptos y pino resinero) y matorralización con jara, que ocasionan pérdida de diversidad ecológica, cultural y, por tanto paisajística.

La extensa planicie adehesada constituye la panorámica que se obtiene con cierto nivel de detalle desde la sierra de la Garrapata y sus bordes. Por el contrario, desde sierras exteriores como la de Santa Olalla o desde el propio mirador de Cilleros, la penillanura adehesa sólo se intuye en el horizonte entre brumas y calimas, dependiendo de la época del año, y sin apenas solución de continuidad con los vecinos montados



portugueses de Monfortinho, separados por el encajamiento del Erjas.
Se ha identificado una unidad de paisaje.

4.1.2.14

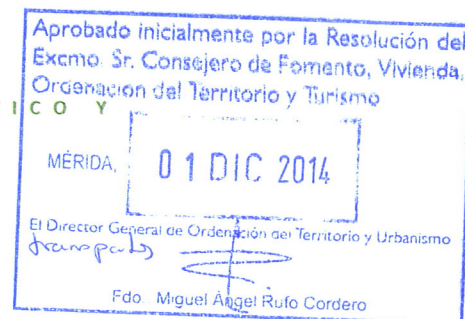
Embalse del Borbollón



Imagen 26. Embalse del Borbollón desde Santibáñez el Alto

El embalse de Borbollón (1954, 88 hm³) se ubica en una zona de relieve suave, sobre los materiales metamórficos de la penillanura extremeña, de permeabilidad baja. Tanto en las orillas más cercanas, como en los terrenos circundantes, se pueden encontrar distintos tipos de hábitats (como estanques temporales mediterráneos, formaciones herbáceas con Nardos, y de encinas y alcornoques), que constituyen lugares de especial interés desde el punto de vista ecológico, pues son áreas invernales de campeo de una importante población de grullas (*Grus grus*), y zonas de cría de cigüeña negra (*Cicconia nigra*) y avutarda (*Otis tarda*), entre otras especies. Además, existe una isla que alberga una importante colonia de cría de garzas reales (*Ardea cinerea*), garceta común (*Egretta garzetta*) y garcillas bueyeras (*Bubulcus ibis*).

Debido a la suave topografía, y la estabilización de los terrenos circundantes, las dinámicas naturales son escasas. No obstante, y debido



al incremento de la carga sedimentaria de los ríos y arroyos que vierten al embalse, en relación directa con la deforestación de las cuencas, se podría mencionar unas mayores tasas de colmatación.

La superficie de la lámina de agua, en situaciones de máxima capacidad, es de 888 Ha, lo que le confiere una entidad paisajística más que relevante dentro del área de la Sierra de Gata. Gracias a los amplios horizontes se facilita la percepción del paisaje de la Sierra de Gata.

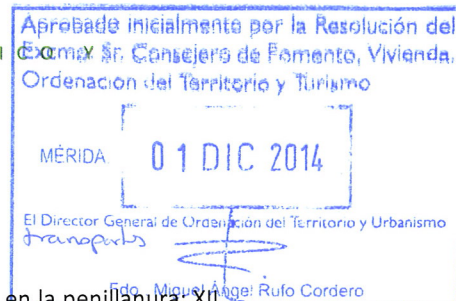
4.1.2.15

Esquema de síntesis de tipos y unidades de paisaje



Imagen 27. Esquema de tipos y unidades de paisaje

I. Parameras. II. Altas Sierras y Valles del Sistema Central. III. Sierras de la Raya. IV. Sierras Exteriores. V. Altos Cerros y Sierras Aisladas. VI. Fondos de valles serranos. VII. Sierras de la Penillanura Extremeña. VIII. Dehesas, pinares y labradíos del piedemonte serrano. IX. Dehesas, y labradíos de



la cuenca terciaria; X. Vegas y regadíos; XI. Riberos en la penillanura; XII. Dehesas de la penillanura extremeña; XIII. Embalse del Borbollón.

4.1.2.16

Conjuntos paisajísticos de especial interés

Se han identificado una serie de áreas paisajísticas de especial interés. En unos casos dichas áreas constituyen entornos bien integrados de conjuntos histórico-artísticos, en los que tales conjuntos adquieren todo su valor interpretativo, como; en otros casos, por los valores intrínsecos que albergan, tanto naturales como sobre todo culturales.

- Entorno paisajístico del fondo de valle y vertientes abancaladas de Robledillo de Gata
- Conjunto del poblado de los Pajares, también conocido como barrio de los Pajares o de la Calzada al pie meridional del cerro de Santibáñez el Alto, dentro del perímetro de la dehesa boyal del citado municipio.
- Entorno paisajístico rural y serrano de Hoyos.
- Entorno paisajístico rural y serrano de Gata.
- Paisaje de fondo de valle entre Trevejo y Villamiel.
- Poblado de Vegaviana y su entorno regado.

4.1.2.17

Reconocimiento territorial y acceso al paisaje: senderos

En la comarca existe una serie de itinerarios institucionalizados y señalizados que forman parte de las redes de senderos de largo (GR) y pequeño recorrido (PR) del Sistema Central. Estos itinerarios, que se apoyan en caminos rurales y de manera especial en cañadas, cordeles y veredas (vías pecuarias), permiten recorrer parte de la comarca e interpretar sus paisajes, al discurrir por varias de las unidades de paisaje.

GR - 10

Itinerario	
1	Límite Hurdes - Robledillo de Gata
2	Robledillo de Gata - Descargamaría

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



3	Descargamaría -Cadalso
4	Cadalso – Torre de Don Miguel
5	Torre de Don Miguel – Gata
6	Gata – Villasbuenas de Gata
7	Villasbuenas de Gata – Perales del Puerto
8	Perales del Puerto – Hoyos
9	Hoyos - Acebo
10	Acebo San Martín de Trevejo
11	San Martín de Trevejo – Villamiel
12	Villamiel – Trevejo
13	Trevejo – Cilleros
14	Cilleros – Frontera Portuguesa

PRs

Itinerario	
1	Valle del Tralgas- Mirador medieval-camino de los molinos (Villanueva de la Sierra-Torrecilla de los Ángeles-Hernán Pérez-Santibáñez el Alto-Torre de Don Miguel)
2	Dehesa (La Moheda de Gata – Villasbuenas de Gata)
3	Cañada Real (Perales del Puerto-Vegaviana)
4	Ruta de "A Fala" (San Martín de Trevejo-Pto de Santa Clara-Eljas-Valverde del Fresno)
5	Puerto de Castilla (Enlace de GR 10, ramal norte / Gata – Pto. De Castilla)

Asimismo, existen un buen número de miradores, merenderos y zonas de esparcimiento, contando muchas de estas instalaciones con excedentes cualidades panorámicas. También presentan grandes condiciones para la observación otros emplazamientos con cuenca visual amplia, siendo este el caso de la Atalaya de Gata, de la localidad de Santibáñez el Alto, del castillo de Trevejo, de algunos de los puertos de montaña o, por supuesto, de las cumbres más elevadas: la Bola (1.523 m), el Cerro Jalama (1.492 m), Jañona (1.367 m), El Espinazo (1.342 m), Mezas (1.265 m) o Teso Porras (1.034 m).



Imagen 28. Ejemplo de zona de esparcimiento entre Villamiel y Trevejo

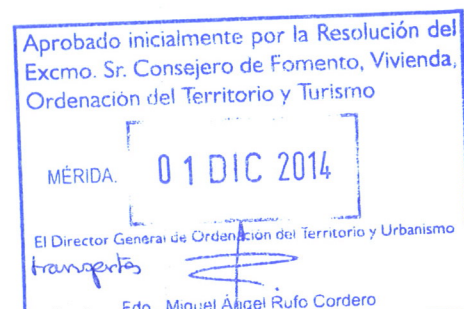
4.1.3

El patrimonio histórico y cultural

4.1.3.1

Bienes de Interés Cultural

Entre los BIC existentes, tres se agrupan en la categoría de monumentos (iglesias y castillos, en este caso), uno de interés etnológico (el Barrio de Los Pajares o de La Calzada), mientras que el resto están considerados Conjuntos Históricos. Estos últimos son los de Robledillo de Gata (declarado), núcleo situado en el extremo nororiental del ámbito, Trevejo (incoado), San Martín de Trevejo (incoado), Hoyos (incoado), Vegaviana (incoado) y Gata (declarado), todos ellos excelentes manifestaciones de la arquitectura popular serrana. Desde la mancomunidad de municipios se pretende impulsar la declaración de nuevos Conjuntos Históricos, incluyendo los núcleos de Acebo, Torre de Don Miguel y Santibáñez el Alto.



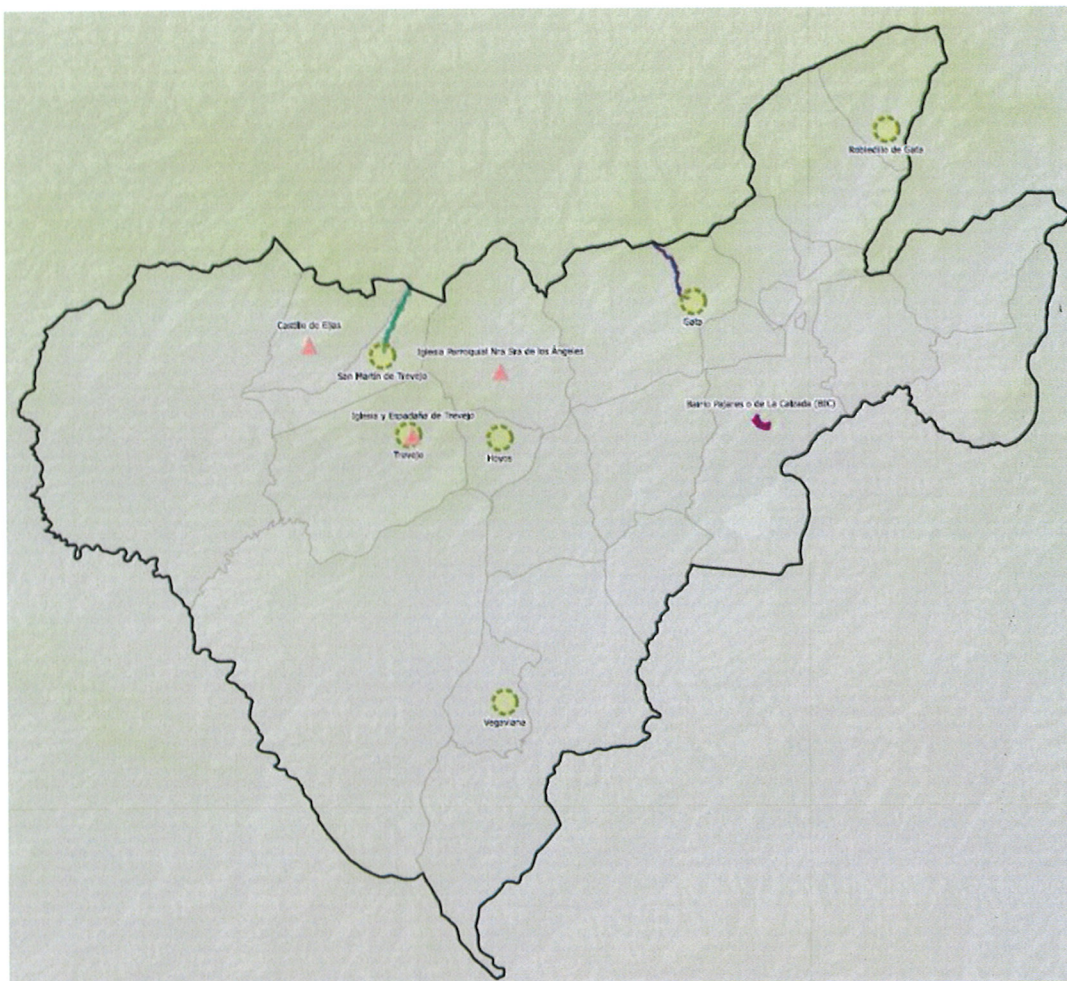
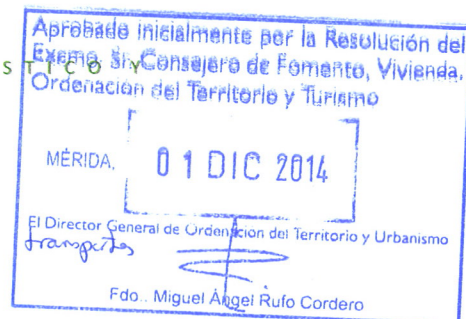


Imagen 29. Localización de los 4 conjuntos históricos y el BIC del Barrio de Los Pajares o de la Calzada en la Comarca de la Sierra de Gata

Conjunto histórico de Robledillo de Gata Declarado BIC por DECRETO 39/1994, de 7 de marzo. Este casco urbano se adapta a la topografía del terreno, siendo muy característico sus angostas calles que se entrelazan formando pasadizos y sus casas voladas o con balconadas corridas y aleros de madera muy pronunciados, construidas con muros de adobe o mampostería muy menuda, lajas de pizarra en las esquinas y entramados de madera, materiales que aportan a Robledillo un tono ocre muy característico. Frente al núcleo, en la ladera opuesta, al otro lado del río, se organiza un singular sistema de aterrazamientos que propician la existencia de un llamativo mosaico de cultivos en el que destacan los viñedos, olivos y frutales.

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014



Imagen 30. Detalle de las calles de Robledillo y vista general del casco urbano

Conjunto histórico de Gata Sobre un basamento granítico, flanqueada al norte por la Sierra y abierto al valle hacia el sur, se localiza el casco histórico de la localidad que da nombre a la comarca. Existen buen número de monumentos de interés dentro del mismo, como son la Iglesia Parroquial de San Pedro, construcción del siglo XIII en piedra y sillería, o la Ermita del Humilladero, levantada en el siglo XVI e integrada en el propio casco. También es representativa, en otra escala de interés, la Fuente del Chorro, situada en la Plaza Mayor, que aparece adornada frontalmente con arquitectura renacentista, labrada en sillería y enmarcada con un escudo de los Reyes Católicos. En las proximidades del casco y en resalte topográfico se localiza la Torre de la Almenara (S. XIV).



PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

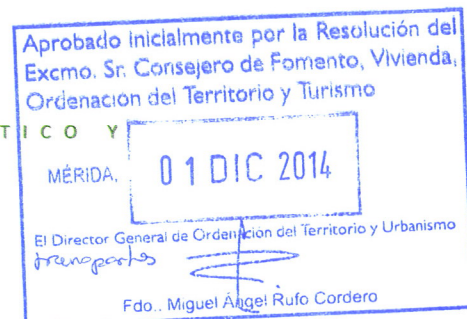


Imagen 31. Vista general de la localidad de Gata, desde su acceso sur



Imagen 32. Detalle del núcleo de Trevejo y vista parcial de la torre espadaña de la iglesia de esa misma localidad, con Villamiel al fondo de la imagen

PLAN TERRITORIAL DE LA SIERRA DE GATA
MEMORIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO Y
JUSTIFICATIVA
NOVIEMBRE 2014

**Conjunto histórico
de Trevejo**

Esta pequeña pedanía del municipio de Villamiel además de contar con la declaración de Conjunto Histórico está considerada como sitio de interés turístico. A la estructura medieval del caserío, que todavía hoy se conserva en parte, hay que añadir las excepcionales cualidades de Trevejo como atalaya o mirador de acceso al paisaje del sector occidental de la Comarca. No se puede disociar del conjunto la antigua fortaleza musulmana, remodelado en el siglo XV, de la que queda en pie parte del castillo, del que se conservan los muros de mampostería, que actuaban como murallas y como muros de contención, adaptándose a la topografía del terreno. Se trata pues de un tipo de fortificación de origen árabe de irregulares y complejas plantas, en el que destaca la desmochada torre del homenaje, con planta pentagonal irregular.



Imagen 33. Vista general de San Martín de Trevejo desde el mirador de la carretera al puerto de Santa Clara

